

	INFORME		
	CÓDIGO: DE-SIPG-F-05	VERSIÓN: 01	FECHA: 02-05-2019

CI-100-30-02-020-2024

San Martín, 26 de julio de 2024

Doctora

JENNY ANDREA CAPOTE AVENDAÑO

Directora

Instituto Departamental de Cultura del Meta

San Martín-Meta

E.S.D

ASUNTO: Informe de seguimiento a planes institucionales Decreto 612 de 2018, segundo trimestre de 2024.

La Oficina de Control Interno, en ejercicio de las facultades legales otorgadas por la Ley 87 de 1993 y el Decreto 1083 de 2015, presenta el informe de seguimiento trimestral a los Planes Instituciones del Instituto Departamental de Cultura del Meta en lo relacionado con la verificación del cumplimiento a la Resolución N° 15 del 30 de enero de 2024.

Cordialmente,

Carlos Samuel Rosado Sarabia

Asesor de Control Interno

Copia Digital: Subdirección General.
Subdirección Operativa.



@InsCulturaMeta

Nit. 822002144-3

Cra. 8 # 4:50 Barrio Los Fundadores

San Martín de los Llanos - Colombia

Telefono: (8) 6 716222 Cel. 3123789608

Línea gratuita: 01-8000-95-0101

E-mail: contacto@culturameta.gov.co

www.culturameta.gov.co

	INFORME		
	CÓDIGO: DE-SIPG-F-05	VERSIÓN: 01	FECHA: 02-05-2019

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO



INFORME DE SEGUIMIENTO Y CONTROL PLANES INSTITUCIONALES DEL
DECRETO 612 DE 2018

SEGUNDO TRIMESTRE DE 2024.
(abril a junio de 2024)

ELABORADO POR TERCERA LINEA DE DEFENSA

Carlos Samuel Rosado Sarabia.
Asesor Control Interno.

PRESENTADO A:
JENNY ANDREA CAPOTE AVENDAÑO.
Directora
Instituto Departamental de Cultura del Meta.

julio de 2024



@InsCulturaMeta

Nit. 822002144-3

Cra. 8 # 4:50 Barrio Los Fundadores

San Martín de los Llanos - Colombia

Teléfono: (8) 6 716222 Cel. 3123789608

Línea gratuita: 01-8000-95-0101

E-mail: contacto@culturameta.gov.co

www.culturameta.gov.co

	INFORME			
	CÓDIGO: DE-SIPG-F-05	VERSIÓN: 01	FECHA: 02-05-2019	PÁGINA: 3 DE 46

ALCANCE.....	5
NORMAS QUE RESPALDAN EL INFORME	6
METODOLOGIA.....	7
DESARROLLO:.....	7
1. Plan de Acción Institucional (plan de Trabajo).....	7
2. Plan Institucional de Archivo – PINAR.....	31
3. Plan Anual de adquisiciones.....	34
4. Plan Anual de Vacantes.....	35
5. Plan de Previsión de Recursos Humanos	35
6. Plan Estratégico de Talento Humano	36
7. Plan Institucional de capacitación	37
8. Plan de incentivos institucionales.....	38
9. Plan de trabajo anual en seguridad y salud en el trabajo.....	40
10. Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (PETIC).....	40
10.1 Plan de trabajo TIC.....	40
10.2 Plan de Proyectos TIC.....	41
10.3 Plan de Comunicaciones.....	43
11. Plan de Seguridad y Privacidad de la Información.....	44
Conclusiones.....	45
Recomendaciones.....	46



@InsCulturaMeta

Nit. 822002144-3

Cra. 8 # 4:50 Barrio Los Fundadores

San Martín de los Llanos - Colombia

Telefono: (8) 6 716222 Cel. 3123789608

Línea gratuita: 01-8000-95-0101

E-mail: contacto@culturameta.gov.co

www.culturameta.gov.co

	INFORME			
	CÓDIGO: DE-SIPG-F-05	VERSIÓN: 01	FECHA: 02-05-2019	PÁGINA: 4 DE 46

El Plan de Acción Institucional (PAI) y Plan Operativo (PO) del Instituto Departamental de Cultura del Meta para la vigencia 2023, hacen parte de los instrumentos de planeación institucional que de forma anual refleja y visibiliza las apuestas de valor programadas por las diferentes áreas y dependencias. Adicionalmente, estas metas se encuentran articuladas de manera directa o indirecta al Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023 “*Hagamos Grande al Meta*”, el cual contempla los objetivos y estrategias que permiten fortalecer el sector cultura buscando ser un referente de integridad, conocimiento, buenas prácticas, altos estándares de calidad y producción; y comunicación de información para los diferentes sectores culturales del departamento.

Para el ejercicio de seguimiento de los Planes Institucionales (Plan de Acción y Plan Operativo) de la vigencia 2023, la Oficina Asesora de Planeación en el marco del Direccionamiento Estratégico Institucional continua con la metodología de seguimiento con una frecuencia de medición trimestral, donde le solicita a los responsables de las metas reportar el nivel de avance de cumplimiento porcentual trimestral con su avance cualitativo. A partir de la información reportada la oficina de Control Interno realiza un análisis comparativo de los resultados esperados con respecto a los obtenidos durante el periodo de medición y frente a la meta final.

Objetivo:

Evidenciar el seguimiento realizado por la segunda línea de defensa a las metas de los Planes Institucionales (Plan de Acción Institucional y Planes Operativos) del IDCM en su segundo trimestre para la vigencia 2024 y evidenciar el avance ejecutando por la entidad.

Alcance:

Este documento aplica para la ejecución y seguimiento de la Planeación Institucional. Roles y responsabilidades: A continuación, se presentan los responsables de la ejecución y seguimiento de la planeación institucional de acuerdo con las líneas de defensa, así:

- **Primera Línea de defensa:** Alineado con el modelo integrado de planeación y gestión – MIPG, la dirección general, subdirección general y operativa, los jefes de oficinas asesoras y líderes procesos, son los responsables de la definición de las metas, del plan de acción. Los cuales se definen de acuerdo con los compromisos institucionales que tiene el IDCM en el marco del Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023 “*Hagamos Grande al Meta*”, los objetivos y estrategias institucionales que soporta gran mediada el sector Cultura (2.3.33) del departamento del Meta.
- **Segunda Línea de defensa:** La Oficina Asesora de Planeación o quien haga sus veces realiza el acompañamiento a las áreas en la formulación, realizara el seguimiento a la planeación estratégica, a los avances en las metas de los diferentes planes, validara y aprobara de las modificaciones realizadas a dichos

	INFORME			
	CÓDIGO: DE-SIPG-F-05	VERSIÓN: 01	FECHA: 02-05-2019	PÁGINA: 5 DE 46

planes en el transcurso de la vigencia, con el fin de dar cumplimiento de los objetivos y estrategias institucionales.

- **Tercera Línea de defensa:** A cargo de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, quienes realizan la auditoría de seguimiento a la planeación del IDCM, verificando el cumplimiento de las metas propuestas y evidencias pactadas con cada área responsable.
Para realizar el seguimiento al Plan de Acción, son indispensables los siguientes insumos: a. La información de la formulación del Plan de Acción para el año 2020 suministrada y actualizada por cada

El día 17 de abril del 2024, la oficina Asesora de Control Interno, notifico mediante correo electrónico a la Subdirección Operativa las fechas y la obligación que tiene esa oficina como responsable de la oficina de Planeación de realizar el seguimiento a los planes institucionales a que hace referencia el decreto 612 de 2018 y publicarlo en la página web institucional, insumo que servirá a la oficina de Control Interno para realiza los seguimientos de ley como tercera línea de defensa.



ALCANCE.

La Oficina de Control Interno, dentro de sus roles de asesoría, acompañamiento y evaluación, elabora el presente informe, tomando como soportes el seguimiento al cumplimiento de metas realizado por la subdirección Operativa. Para verificar el cumplimiento de las metas y actividades propuestas en los planes institucionales a que hace referencia el decreto 612 de 2018, en el artículo 2.2.22.3.14 para la vigencia, se toma los planes publicados en la página web www.culturameta.gov.co antes el 31 de enero del 2024 y aprobados mediante resolución interna N° 15 de 2024.



@InsCulturaMeta

Nit. 822002144-3

Cra. 8 # 4:50 Barrio Los Fundadores

San Martín de los Llanos - Colombia

Telefono: (8) 6 716222 Cel. 3123789608

Línea gratuita: 01-8000-95-0101

E-mail: contacto@culturameta.gov.co

www.culturameta.gov.co

	INFORME			
	CÓDIGO: DE-SIPG-F-05	VERSIÓN: 01	FECHA: 02-05-2019	PÁGINA: 6 DE 46



NORMAS QUE RESPALDAN EL INFORME

Decreto 612 de 2018, “*Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado*”.

Decreto 1080 de 2015; Artículo 2.8.2.5.8 “*Único Reglamentario del Sector Cultura, mediante el cual se reglamentan las leyes 594 de 2000 y 1437 de 2011, incluye dentro de los instrumentos archivísticos para la gestión documental el Plan Institucional de Archivos - PINAR; en el artículo 2.8.2.5.1 O. señala que todas las entidades del Estado deben formular un Programa de Gestión Documental (PGD), a corto, mediano y largo plazo, como parte del Plan Estratégico Institucional*”.

Artículo 2.2.1.1.1.4.3. del Decreto 1082 de 2015, “*Único Reglamentario del Sector de Planeación Nacional señala que las entidades estatales deben publicar su Plan Anual de Adquisiciones y sus actualizaciones en su página web y en el SECOP, en la forma que, para el efecto, disponga Colombia Compra Eficiente, entidad que, en Circular Externa Número 2 de 16 de agosto de 2013, señaló que el plan debe publicarse en el SECOP a más tardar el 31 de enero de cada año, plazo que se modificará a partir de la expedición del presente decreto*”.

Ley 909 de 2004 en el numeral 2, literales a) y b) del artículo 15 y en el numeral 1 del artículo 17 señala: “*que las entidades deberán formular y adoptar anualmente los planes estratégicos de talento humano, anual de vacantes y de previsión de recursos humanos*”.

Decreto ley 1567 de 1998 en el artículo 3 literal e) consagra que las entidades, “*con el propósito de organizar la capacitación interna, deberán formular con una periodicidad mínima de un año su plan institucional de capacitación; en el artículo 34 señala que el jefe de cada entidad deberá adoptar y desarrollar internamente planes anuales de incentivos institucionales, de acuerdo con la ley y los reglamentos*”.



@InsCulturaMeta

Nit. 822002144-3
Cra. 8 # 4:50 Barrio Los Fundadores
San Martin de los Llanos - Colombia
Telefono: (8) 6 716222 Cel. 3123789608
Línea gratuita: 01-8000-95-0101
E-mail: contacto@culturameta.gov.co
www.culturameta.gov.co

	INFORME			
	CÓDIGO: DE-SIPG-F-05	VERSIÓN: 01	FECHA: 02-05-2019	PÁGINA: 7 DE 46

Decreto 1072 de 2015 en el artículo 2.2.4.6.8. numeral 7 consagra que: “los empleadores deben desarrollar un plan de trabajo anual para alcanzar cada uno de los objetivos propuestos en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG SST)”.

Decreto 1078 de 2015 contempló en el artículo 2.2.9.1.2.2, “los instrumentos para implementar la Estrategia de Gobierno en Línea, dentro de los cuales se exige la elaboración por parte de cada entidad de un Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI, de un Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información y el Plan de Seguridad y Privacidad de la Información”.

Resolución 015 de 2024: “Por la cual se integran los Planes Institucionales y estratégicos al Plan de Acción en el Instituto Departamental de Cultura del Meta”.

METODOLOGIA.

El presente informe se desarrolla de acuerdo con la información reportada por la primera línea de defensa como responsables de la ejecución de las metas propuestas en cada uno de los siguientes planes y cargada el en su respectiva matriz en google driver.

El porcentaje de avance del nivel de cumplimiento de las actividades plasmadas en el Plan de Acción se identificará de la siguiente manera:

	De 0 a 49% Avance Bajo	Color Rojo
	De 50 a 79% Avance Medio	Color Amarillo
	De 80 a 100% Avance Alto	Color Verde

DESARROLLO:

1. Plan de Acción Institucional (plan de Trabajo).

- **NOMBRE PROYECTO:** APORTES PARA LA ASIGNACIÓN DE BEPS PARA LOS CREADORES, ACTORES, PORTADORES Y GESTORES CULTURALES DEL DEPARTAMENTO DEL META

BPIN: 2023005500180

1. Creadores y gestores culturales beneficiados	Apoyar a los entes territoriales en la aplicación de recursos a creadores y gestores culturales para que accedan a los beneficios económicos complementarios -BEPS- .	Apoyar a los artistas en la aplicación de recursos a creadores y gestores culturales para que accedan a los beneficios económicos complementarios -BEPS- .
2. Entidades territoriales apoyadas con acceso aplicación recursos para BEPS	Apoyar a los entes territoriales en la aplicación de recursos a creadores y gestores culturales para que accedan a los beneficios económicos complementarios -BEPS- .	Apoyar a los entes territoriales que lo soliciten en la aplicación de recursos a creadores y gestores culturales para que accedan a los beneficios económicos complementarios -BEPS- .



@InsCulturaMeta

Nit. 822002144-3

Cra. 8 # 4:50 Barrio Los Fundadores

San Martín de los Llanos - Colombia

Teléfono: (8) 6 716222 Cel. 3123789608

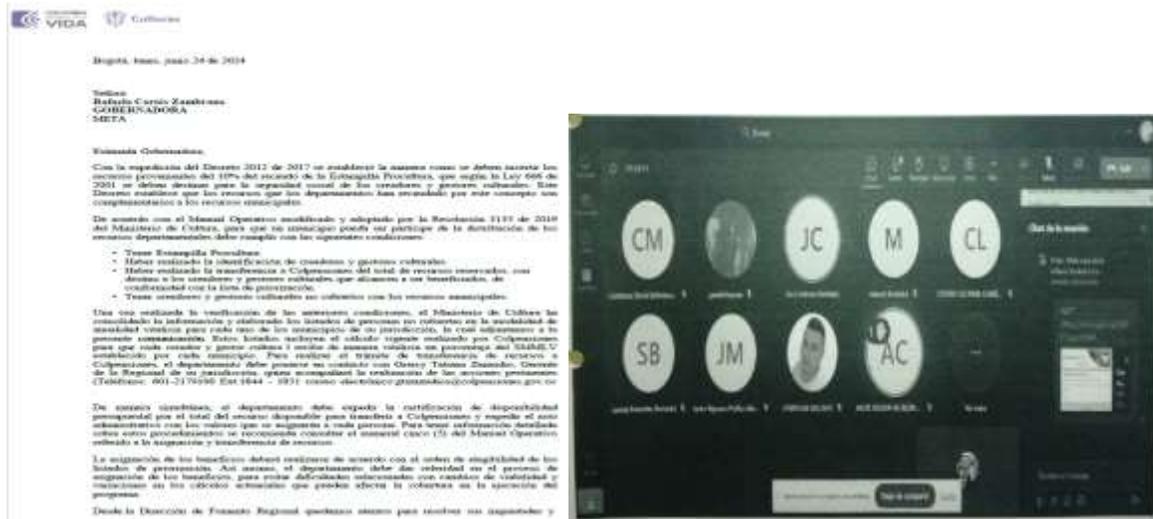
Línea gratuita: 01-8000-95-0101

E-mail: contacto@culturameta.gov.co

www.culturameta.gov.co

Actividad realizada segundo trimestre: Pendiente certificado de cumplimiento requisitos y proceso de giro, una vez se expida decreto de armonización de presupuestos y certificados de bancos. (ADJUNTO CARTA MINCULTURA). Para llegar al estado actual del proceso, durante el segundo trimestre del año se realizaron las siguientes actividades.

- Se brindó asesoría a los diferentes municipios, sobre los registros a los gestores culturales en la plataforma SIFO y de esta manera permitir datos de nuevos beneficiarios del programa BEPS.
- Se brindó asesoría entre actores que intervienen en el proceso de otorgamiento de Beneficios Económicos Periódicos – BEPS, a los municipios de Cabuyaro, Restrepo, la Macarena y Cumaral.
- Se consolido base de datos de los beneficiarios del programa BEPS de los municipios del departamento del Meta, con el propósito de iniciar los trámites relacionados con el giro de recursos a Colpensiones por parte del IDCM.
- Se obtuvo carta de beneficiarios emitida por COLPENSIONES, bajo la cual se hará el giro de recursos a los beneficiarios.



NOMBRE PROYECTO: AMPLIACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y LA APROPIACIÓN SOCIAL DE LA CULTURA DE LA LECTURA, ESCRITURA Y ORALIDAD, MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE LA RED DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS DEL META

BPIN: 2023005500182

3. Bibliotecarios capacitados	Fortalecer los conocimientos y competencias de 40 bibliotecarios de la red departamental con la participación en eventos, del ámbito nacional, departamental y/o regional.	Fortalecer los procesos y espacios para la actualización de conocimientos de los bibliotecarios para mejorar la labor bibliotecaria con acompañamiento de la biblioteca nacional.
-------------------------------	--	---

	INFORME			
	CÓDIGO: DE-SIPG-F-05	VERSIÓN: 01	FECHA: 02-05-2019	PÁGINA: 9 DE 46

Actividad realizada segundo trimestre: Se brindó acompañamiento a los bibliotecarios pertenecientes a la red de bibliotecas del departamento durante recorrido, actualización y programación cultural en el marco de la Feria Internacional del libro FILBO 2024.

- Se participó en la Feria Internacional del libro FILBO 2024, evento que contó con la participación de escritores y gestores del Departamento Meta, los cuales participaron en una amplia agenda que permitió visibilizar la literatura de la región.
- Se realizó maratón departamental de lectura de fábula mediante transmisión en vivo por Facebook Live.
- Se brindó taller a la población asistente de las bibliotecas en los municipios de Acacias y Guamal, sobre estampados de camisetas y renovación de prendas usadas a partir de la pintura.
- Se contó con la participación de la biblioteca de San Juanito Meta, como programación cultural bibliotecaria en el marco de la FILBO, participaciones realizadas Mes de abril 2024.

PRESTACION DE SERVICIOS LOGÍSTICOS "FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO FILBO 2024" TRANSORTE						
ITEM	NOMBRE	APELLIDO	CEDULA	MUNICIPIO	CELULAR	TIPO
1	Carla Espinosa	Rivero	40203993	San Juanito	317836152	Asesor
2	German Escobar	Hernandez	4043844	San Juanito	321001172	Asesor
3	Diego Avelar	Castro	40203572	Balboa	30090209	Asesor
4	Yenny Escobar	Castro	32439484	Lejanías	310304050	Asesor
5	Silvia Gonzalez	Perez	40006113	San Juanito	720726504	Asesor
6	Sora Uribe	García	413200107	San Juanito	320080000	Asesor
7	Milagros H	Jimenez	4121809121	San Juanito	317280450	Asesor
8	Natalia	García	412400604	San Juanito	922849021	Asesor
9	Florinda	Perez	40203572	San Juanito	720726504	Asesor
10	Felipe De S	Castro	32439484	Lejanías	310304050	Asesor
11	Nelly	Montalvo	2170032	Caracas	30262280	Asesor
12	Carla	Castro	32439484	Lejanías	310304050	Asesor
13	Marta	Ortiz	40203572	San Juanito	720726504	Asesor
14						



	INFORME			
	CÓDIGO: DE-SIPG-F-05	VERSIÓN: 01	FECHA: 02-05-2019	PÁGINA: 10 DE 46

Materiales de lectura disponibles en bibliotecas públicas y espacios no convencionales	Dotar a las bibliotecas públicas que conforman la Red del Departamento con 1.800 materiales de lectura.	Gestionar dotaciones de material de lectura a las bibliotecas públicas que conforman la Red y a espacios no convencionales (impreso y/o digital).
--	---	---

Esta actividad programada para este trimestre no presento avances.

Usuarios atendidos	Dotar a las bibliotecas públicas que conforman la Red Departamental con muebles y equipos tecnológicos y tiftotecnológicos para la atención de 3.000 usuarios.	Gestionar la adquisición de mobiliario, equipos tecnológicos y tiftotecnológicos a la red de bibliotecas públicas de la Red del Meta.
--------------------	--	---

Esta actividad programada para este trimestre no presento avances.

4. Usuarios atendidos	Promover la lectura y la escritura para 2.500 personas de los diversos grupos etarios, poblacionales y sectores vulnerables, del área urbana y rural del Departamento.	Dar continuidad al Programa de Promoción de lectura, escritura y oralidad para fomentar en los usuarios hábitos de lectura.
------------------------------	--	---

Actividad realizada segundo trimestre: Se adelantaron actividades de escritura y oralidad, beneficiando a 857 personas de los diferentes grupos poblacionales; articulados con la red Departamental de Bibliotecas en los municipios de Acacias, Cubarral, Calvario, Granada, la Macarena, la Uribe, Lejanías, Mesetas (zona rural Santa Helena), Puerto López, Puerto Rico, Restrepo, San Carlos de Guaroa y San Martín.



5. Usuarios atendidos	Implementar acciones para la sostenibilidad de las Bibliotecas Públicas, que mejoren la prestación de los servicios y permitan la atención de 500.000 usuarios.	Brindar apoyo y/o asistencia técnica en procesos de planificación, apropiación tecnológica y gestión bibliotecaria, mejorando la prestación de servicios bibliotecarios a los usuarios de la red del Meta.
-----------------------	---	--

Actividad realizada segundo trimestre: Se adelantaron actividades de planificación y gestión bibliotecaria, mejorando la prestación de servicios a los usuarios de la red del Meta; acciones que se desarrollaron en los municipios de Guamal, Acacias, Villavicencio, Granada y Restrepo, gestionando acciones relacionadas con KOHA, planificación biblio.

	INFORME			
	CÓDIGO: DE-SIPG-F-05	VERSIÓN: 01	FECHA: 02-05-2019	PÁGINA: 12 DE 46

NOMBRE PROYECTO: DESARROLLO DEL PROCESOS DE CIRCULACIÓN ARTÍSTICAS Y CULTURALES “CULTURA DE PAZ Y RECONCILIACIÓN” EN EL DEPARTAMENTO DEL META

BPIN 2023005500159

7. Producciones artísticas en circulación	Apoyar la producción y circulación de 16 contenidos culturales en diferentes formatos y medios de comunicación.	Realizar creación, producción y circulación de contenidos culturales y artísticos en diferentes formatos y medios de comunicación.
---	---	--

Actividad realizada segundo trimestre: Se realizó producción, creación y circulación de contenidos culturales en 5 líneas, a través del equipo de comunicaciones del instituto, generando productos audiovisuales tipo REELS, HISTORIAS, PIEZAS GRÁFICAS, CONTENIDOS TRANSMEDIAS, para promoción cultural principalmente en redes sociales y página web institucional:

- Productos festividades y fiestas municipales, departamentales y nacionales.
- Lo heredao no es prestao - Conversatorio.
- Salón de Arte Flor Amarillo y eventos expositores.
- Semana Santa y diversos contenidos: Iglesias y piezas gráficas.
- Agéndate con la cultura (recoge agenda de eventos y oferta cultural).
- Feria del Libro Bogotá.
- Tarimón diversos eventos.
- Eventos culturales San Martín.
- Presentación Expomalocas.
- Villavo fashion.





8. Actividades culturales para la promoción de la cultura realizadas	Realizar 12 concursos y festivales, dirigidos principalmente a niñas, niños, adolescentes, jóvenes, población diversa y mujer.	Realizar concursos festivales y eventos dirigidos principalmente a niñas, niños, adolescentes, jóvenes, población diversa y mujer.
--	--	--

Actividad realizada segundo trimestre: Se adelantó muestra de danza indígena, en el marco del FESTIVAL YUAKI NAJEMA VERSIÓN 2024, realizado en el resguardo indígena Maguare en el municipio de Villavicencio – Meta.



9. Eventos de promoción de actividades culturales realizados	Organizar y desarrollar 11 encuentros, festivales y eventos de circulación de las diferentes áreas artísticas.	Apoyar la Realización de encuentros culturales y creativos para la circulación de las diferentes áreas artísticas y culturales
--	--	--

Actividad realizada segundo trimestre: Se adelantaron en este trimestre dos (2) apoyos para la realización de encuentros culturales y creativos hacia la circulación de las diferentes áreas artísticas y culturales:

1. HAY BORO BORO. (RESOLUCIÓN 050 DE 2024), evento de danza realizado en el parque los fundadores.
2. MASTERCLASS de copleros UNILLANOS. 2 DE MAYO DE 2024. (GILDARDO - RESOLUCIÓN 050 DE 2024) OK (SEGUNDO TRIMESTRE). Se realizó Mastreclass de contrapunteo dirigida por el maestro Gildardo Cruz, dirigido a estudiantes y amantes

	INFORME			
	CÓDIGO: DE-SIPG-F-05	VERSIÓN: 01	FECHA: 02-05-2019	PÁGINA: 14 DE 46

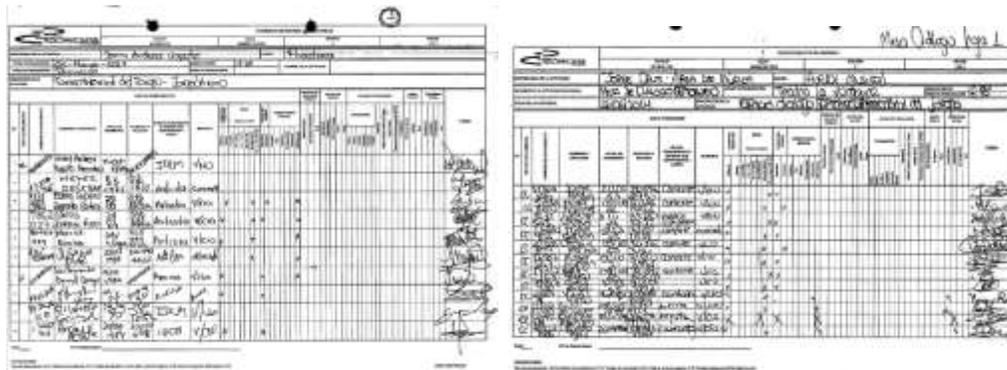
de la música llanera realizada en la Universidad de los Llanos, con la participación de 4 destacados copleros de talla internacional y nacional.



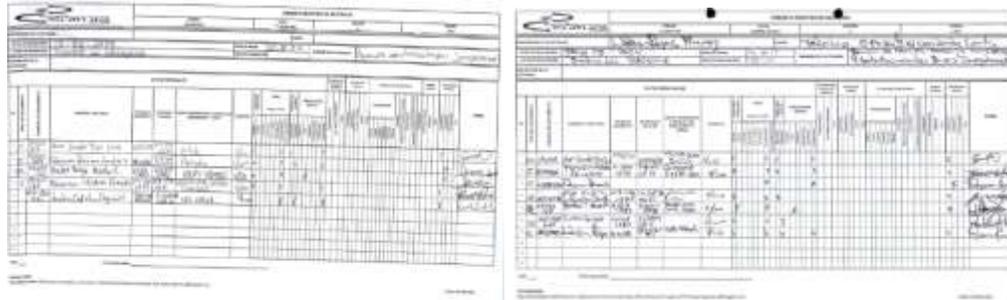
10. Actividades culturales para la promoción de la cultura realizadas	Desarrollar 32 eventos y exposiciones para fomentar las artes plásticas y visuales.	Apoyar el desarrollar eventos, exposiciones e itinerancias en el Departamento para fomentar las artes plásticas y visuales.
---	---	---

Actividad realizada segundo trimestre: Durante el segundo trimestre del año se llevaron a cabo actividades en el teatro la Vorágine, así:

- Jornada de diálogo sobre la reforma a la Ley de Cultura. Ministerio de Cultura, actividad realizada el 29 de abril de 2024.
- Reuniones construcción bases Joropódromo.
- Reuniones: Mesa De Dialogo Torneo Internacional Del Joropo Miguel Ángel Martín.



	INFORME		
	CÓDIGO: DE-SIPG-F-05	VERSIÓN: 01	FECHA: 02-05-2019



11. Actividades culturales para la promoción de la cultura realizadas	Desarrollar 32 eventos y exposiciones para fomentar las artes plásticas y visuales.	Apoyar el desarrollar eventos, exposiciones e itinerancias en el Departamento para fomentar las artes plásticas y visuales.
---	---	---

Actividad realizada segundo trimestre: A corte del segundo trimestre del año se adelantaron 8 eventos y exposiciones de artes plásticas:

- Exposición de arte colectivo en pequeño formato en la plazoleta Eduardo Carranza Red de Bibliotecas Públicas del Meta.
- Exposición de 12 Maestros en el salón Flor Amarillo.
- Exposición de mujeres de artes tomar en el Salón de arte Flor Amarillo, bajo el nombre de ""Una postura de género"". (30 estímulos ejecutados).
- Exposición arte religioso ""Feria de arte religioso"" en el salón parroquial de la iglesia de la Inmaculada Concepción en Restrepo Meta.
- Exposición móvil ""Silleteritos del arte"" en el parque de los estudiantes, desfilamos 14 obras de arte que representan las estaciones del viacrucis.
- Mural con personas con discapacidad, a través de escuela taller en el municipio de Guamal.
- Exposición itinerante de mujeres de artes tomar en el Colegio Nuevo Gimnasio, Villavicencio.
- Exposición itinerante de mujeres de artes tomar en el Colegio Jorge Eliecer Gaitán, Villavicencio.
- Exposición itinerante de mujeres de artes tomar en el Colegio Juan Pablo II, Villavicencio.
- Exposición itinerante de mujeres de artes tomar en el Colegio bachillerato Femenino, Villavicencio.
- Exposición de Cantos de trabajo, teatro la vorágine.
- Exposición itinerante de FUNDACION CONVIDAME SALA DE ARTE LA VORAGINE.
- Pendiente por ejecutar feria de arte "La inocencia del arte". (Concreta fecha de inauguración con gobernadora).
- Talleres de escuelas "APRENDER HACIENDO", Villavicencio sede: ONG LIMPAL, con 20 Beneficiarios, Tallaerista. Diani Martínez.
- Talleres de escuelas "APRENDER HACIENDO", Restrepo Casa de la Mujer.

	INFORME			
	CÓDIGO: DE-SIPG-F-05	VERSIÓN: 01	FECHA: 02-05-2019	PÁGINA: 16 DE 46



12. Producciones artísticas en circulación	Apoyar y promover 14 ediciones de publicaciones culturales, artísticas y literarias de los creadores regionales.	Apoyar la producción y creación literaria de creadores regionales.
--	--	--

Actividad realizada segundo trimestre: En el Marco de la Filbo se apoyó la circulación de las siguientes publicaciones y escritores:

- Lanzamiento del Libro Aventuras de Carlitos, del escritor Carlos Andrés Gonzalez Aguilar.
- Lanzamiento del Libro La Esperanza en los Animales - Segunda Edición, del escritor Juan David Botero Ospina.
- Lanzamiento del Libro Al Vaivén del Chinchorro, del escritor Diana Carol Forero.
- Lanzamiento del Libro El Coleo, del escritor Hugo Mantilla Trejos.
- Lanzamiento del Libro De Cualquier Forma Hubiera Vivido, del escritor Miriam Vanegas Roldon.
- Memorias del 55 Torneo Internacional del Joropo.
- Libro Orinoquia Interdisciplinar.



13. Producciones artísticas en circulación	Apoyar y poner en circulación 13 producciones artísticas de las diferentes prácticas en diversos escenarios nacionales e internacionales.	Apoyar la circulación de producciones artísticas de las diferentes prácticas en diversos escenarios nacionales e internacionales.
--	---	---

	INFORME			
	CÓDIGO: DE-SIPG-F-05	VERSIÓN: 01	FECHA: 02-05-2019	PÁGINA: 17 DE 46

Actividad realizada segundo trimestre: A corte del segundo trimestre del año se adelantó apoyo para las siguientes presentaciones:

- Se realizó 1 circulación artística nacional en las festividades de POTRO Y LA VELA CENTRO POBLADO REMOLINO", mediante show musical y artístico, permitiendo la circulación de artistas llaneros. Evento que se realizó el día 27 de abril de 2024.
- Programación cultural en el marco Filbo. María Alejandra estímulo y maestro Florez contrato Filbo.
- Presentación para circulación nacional en el municipio de Raquirá Boyacá del artista Carlos Julio González Hernández.



Eventos de promoción de actividades culturales realizados	Realizar 16 encuentros, concursos y festivales musicales en las diferentes prácticas para la circulación de los procesos formativos.	Realizar e incentivar actividades culturales con para promover el reconocimiento y la socialización de los procesos de formación artística, escuela de bandola y copleros.
---	--	--

Se reprograma actividades para el III trimestre del año 2024.

14. Eventos de promoción de actividades culturales realizados	Realizar y apoyar 12 encuentros, festivales y eventos de los diferentes grupos poblacionales y étnicos existentes en el Departamento.	Realizar y apoyar encuentros, festivales y eventos de los diferentes grupos poblacionales y étnicos existentes en el Departamento.
---	---	--

Actividad realizada segundo trimestre: A corte del segundo trimestre del año se adelantó apoyo para las siguientes presentaciones:

- Se realizó apoyo a comunidad indígena del resguardo Guacoyo de Puerto Gaitán, para la realización de encuentro de comunidad indígena y sus tradiciones, Circulación Artista CHIMÚ. Contrato 98 de 2024.
- Apoyo a encuentro resguardo Maguare, muestra de Danza, dirigido población INDIGENA de Villavicencio Contrato 128 de 2024.
- Se apoyó programación cultural Adulto mayor UNISYSTEM, Cantante Musical MIGUEL ANGEL ANDREA (Artista Estímulo).
- Se apoyó programación cultural: culturas urbanas, EL Castillo, Festival Confraternidad 3 mayo, DJ CROSSOVER DEIMAR MENDEZ."

	INFORME			
	CÓDIGO: DE-SIPG-F-05	VERSIÓN: 01	FECHA: 02-05-2019	PÁGINA: 18 DE 46



<p>15. Actividades culturales para la promoción de la cultura realizadas</p>	<p>Apoyar 130 eventos y festividades del departamento del Meta, mediante la participación de artistas, montajes y puestas en escena de espectáculos artísticos, presentadores y jurados del folclor llanero, otros géneros musicales y diferentes áreas artísticas</p>	<p>Apoyar la realización de eventos culturales con la presentación de artistas de las diferentes áreas, participación de jurados y presentadores y montajes y puestas en escena de espectáculos artísticos.</p>
--	--	---

Actividad realizada segundo trimestre: Se apoyó las participación y realización en los siguientes eventos y festividades mediante participación de artistas, montajes y espectáculos artísticos:

- Se brindó apoyo con la participación de 2 Jurados en evento de danza realizado por la IES AUNAR 25 ABRIL 6:00 PM.
- Se brindó apoyo con la participación de Jurados en evento de danza Hay Boro Boro-parque los fundadores.
- Se brindó apoyo con la participación de Jurados en evento de danza Colombia zapatea - evento organizado en el centro comercial viva, pacto por la llaneridad y clúster cultural.

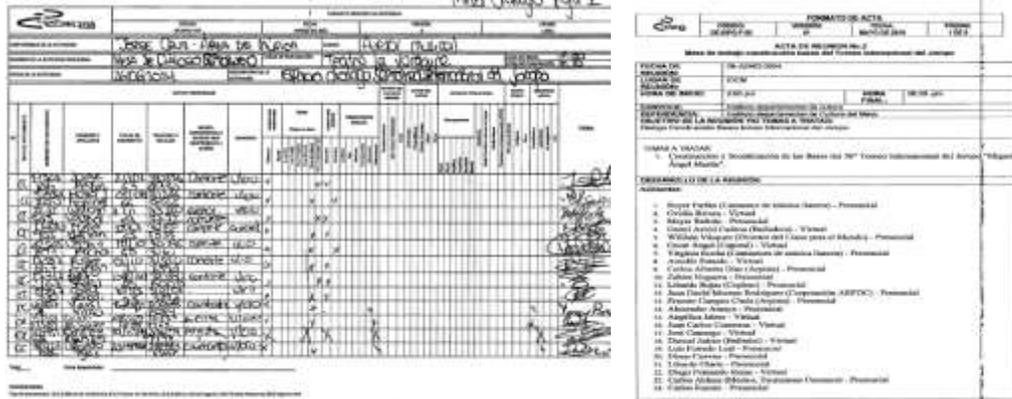


<p>16. Eventos de promoción de actividades</p>	<p>Realizar 4 Torneos Internacionales del Joropo "Miguel Ángel Martín" y sus eventos constitutivos.</p>	<p>Producir y realizar el 56° Torneo Internacional del Joropo, Joropódromo, Joropo Académico, tarimas y eventos alternos de promoción del folclor llanero.</p>
--	---	--

	INFORME			
	CÓDIGO: DE-SIPG-F-05	VERSIÓN: 01	FECHA: 02-05-2019	PÁGINA: 19 DE 46

culturales realizados	
-----------------------	--

Actividad realizada segundo trimestre: Se han realizados mesas de Dialogo para el Torneo Internacional Del Joropo Miguel Ángel Martín.



17. Estímulos otorgados al sector artístico	Otorgar 50 estímulos, mediante el Programa Departamental de Estímulos en las diferentes áreas artísticas y culturales.	Realizar convocatoria pública para brindar estímulos o incentivos para activación y dinamización de las diferentes áreas artísticas (creación - gestión - circulación)
---	--	--

Actividad realizada segundo trimestre: Se asignaron 283 estímulos, los cuales se han venido desarrollando durante el segundo trimestre del año; a través de presentaciones artísticas de las diferentes áreas música, danza, circo, teatro, artes plásticas cocinas tradicionales, entre otras.



NOMBRE PROYECTO: FORTALECIMIENTO FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL PARA EL DESARROLLO CULTURAL Y SOCIAL INCLUSIVO EN EL DEPARTAMENTO DEL META.

18. Artistas capacitados	Desarrollar laboratorios de creación, procesos de formación, investigación y actualización de	Realizar o apoyar procesos de certificación de artistas y gestores culturales del departamento en las áreas artísticas, culturales y patrimoniales.
--------------------------	---	---



Nit. 822002144-3
 Cra. 8 # 4:50 Barrio Los Fundadores
 San Martin de los Llanos - Colombia
 Telefono: (8) 6 716222 Cel. 3123789608
 Línea gratuita: 01-8000-95-0101
 E-mail: contacto@culturameta.gov.co
 www.culturameta.gov.co

	INFORME			
	CÓDIGO: DE-SIPG-F-05	VERSIÓN: 01	FECHA: 02-05-2019	PÁGINA: 20 DE 46

155 artistas y gestores culturales en las áreas artísticas y el emprendimiento cultural.

Actividad realizada segundo trimestre:

- Talleres de formación, actualización de competencias y asistencia técnica NEURO VENTAS CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO.
- Teatro La Vorágine Taller de FORMULACIÓN DE PROYECTOS DIRIGIDO ÁREA DE CIRCO Y TEATRO, Contratista Luis Bernal. 57 beneficiarios.
- Talleres de formación, actualización de competencias y asistencia técnica para formalización. Contratista Eduardo Pardo.

Para el presente informe gestione la capacitación para los diferentes procesos de formalización de artistas, actores y gestores culturales el día 24 de abril en el horario de 9 am a 11am con la doctora Yosi Solariyi Gerzón Oviedo quien es la coordinadora de formalización de la cámara de comercio de Villavicencio cuya actividad se llevó acabo en el auditorio de la cámara de comercio.



19. Capacitaciones de educación informal realizadas	Crear y poner en marcha la Escuela de Artes y Oficios, mediante la ejecución de 13 talleres de capacitación para la recuperación de las prácticas artesanales tradicionales.	Gestionar, adelantar o apoyar procesos de formación y talleres escuela para la recuperación del patrimonio, los oficios tradicionales y artesanales del Meta.
---	--	---

Actividad realizada segundo trimestre:

- Taller escuela de formación artesanos técnica MACRAME de la tallerista FABIOLA ROSERO RODRIGUEZ - Villavicencio. 22 beneficiarios.
- Taller escuela de trajes llaneros aprender haciendo, Colegio Industrial 15 beneficiarios. LUCY DE TORO.



	INFORME			
	CÓDIGO: DE-SIPG-F-05	VERSIÓN: 01	FECHA: 02-05-2019	PÁGINA: 21 DE 46

20. Cursos realizados	Efectuar 8 capacitaciones a actores, organizaciones y entidades del sector en la formulación y gestión de proyectos culturales.	Realizar o gestionar cursos o talleres para fortalecer las competencias del sector cultural en la formulación y gestión de proyectos culturales, artísticos y patrimoniales.
-----------------------	---	--

Actividad realizada segundo trimestre:

- Capacitación virtual formulación de proyectos TIPO del Sistema General de Regalías para el sector cultural, dirigido a responsable de Cultura de los Municipios.



Capacitaciones de educación informal realizadas	Desarrollar 16 capacitaciones, dirigidas a formadores y artistas del área de música.	Realizar cursos o talleres para actualizar y fortalecer competencias pedagógicas y artística a través de la estrategia "Formador de formadores".
---	--	--

Se reprograma actividades para el III trimestre del año 2024.

21. Cursos realizados	Apoyar y fortalecer 110 procesos de formación de las Escuelas Municipales de Música, creadas mediante Acuerdo municipal.	Realizar procesos de formación o talleres de pedagogía y dirección musical dirigidos a niños, niñas, adolescentes y jóvenes, atendiendo de forma inclusiva a población mujer, N.A.R.P., e indígena.
-----------------------	--	---

Actividad realizada segundo trimestre:

- Se adelantan los siguientes procesos de formación: SEBASTIAN YAGUMA, Proceso formación musical PREBANDA EL RUBÍ. Villavicencio, 10 beneficiarios.
- OMAR NIEVES. Proceso formación música Llanera en la I.E. Francisco José de Caldas y Colegio Grandes Sueños Mágicos. Barrio Guatiquia de Villavicencio. 16 beneficiarios.
- Se adelantaron 16 procesos para el desarrollo de actividades en formación pedagogía y dirección musical dirigidos a niños, niñas, adolescentes y jóvenes, atendiendo de forma inclusiva a población mujer, N.A.R.P., e indígena, en los municipios de Villavicencio, Acacias, Mesetas, Granada, Restrepo, Puerto López,

	INFORME			
	CÓDIGO: DE-SIPG-F-05	VERSIÓN: 01	FECHA: 02-05-2019	PÁGINA: 22 DE 46

Cumaral, San Martín, Castilla la Nueva, Puerto Concordia, el Castillo y Puerto Lleras; actividades previstas para el tercer trimestre del año.



22. Personas capacitadas	Implementar y generar espacios para procesos de formación artística, dirigidos a 4.000 personas en sus diferentes ciclos de vida y diversos grupos poblacionales.	Generar espacios para realizar procesos de formación en diferentes áreas artísticas dirigidos a niños, niñas, adolescentes y jóvenes, atendiendo de forma inclusiva a población mujer, N.A.R.P., e indígena.
--------------------------	---	--

Actividad realizada segundo trimestre: Se adelantaron 7 procesos para generar espacios de formación en diferentes áreas artísticas dirigidos a niños, niñas, adolescentes y jóvenes, atendiendo de forma inclusiva a población mujer, N.A.R.P., e indígena; así:

- Formador de formadores en danza en los municipios de San Carlos de Guaroa, el Castillo, San Juanito, el Dorado, Castilla la Nueva, Mapiripán, Puerto Rico, Puerto Lleras, Fuente de Oro, Barranca de Upía, Uribe y el Calvario.
- Formación Circense en los municipios de Villavicencio, Acacias, Guamal.
- Sesiones teórico-prácticas de creación, edición, producción y promoción de contenidos audiovisuales en los municipios de Villavicencio, Vista Hermosa y Guamal.
- Formación en danza tradicional Llanera a población adultos mayores en el municipio de Villavicencio.
- Formación en danza tradicional Llanera en zona rural y/o urbana en el municipio de Lejanías.
- Formación en danza Nacional en el municipio de LA Macarena.
- Formación en danza tradicional llanera a población con capacidades diversas, en el municipio de Villavicencio.
- Actividades prestas a ejecutar para el tercer trimestre del 2024.
- Se ejecutaron estímulos en el área de Circo, beneficiando a 15 personas en el municipio de Restrepo.

	INFORME			
	CÓDIGO: DE-SIPG-F-05	VERSIÓN: 01	FECHA: 02-05-2019	PÁGINA: 23 DE 46



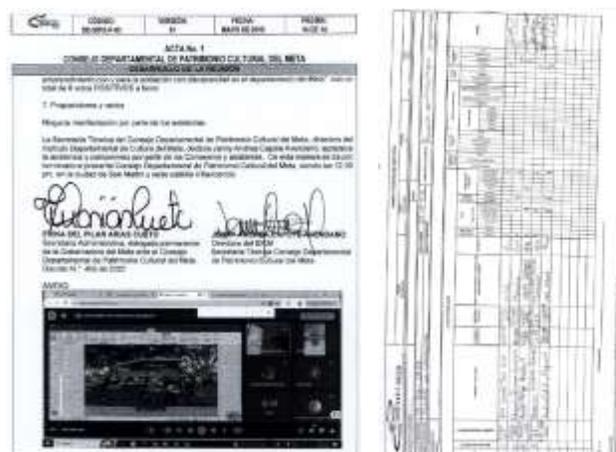
NOMBRE PROYECTO: CONSOLIDACIÓN Y APOYO EN EL DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL SECTOR CULTURAL EN EL DEPARTAMENTO DEL META.

BPIN: 2023005500161

23. Encuentros realizados	Realizar 16 encuentros para consolidar el funcionamiento y operatividad de las instancias y espacios de participación cultural de los entes territoriales.	Realizar encuentros para consolidar el funcionamiento y operatividad de las instancias y espacios de participación cultural de los entes territoriales como consejo departamental de cultural.
---------------------------	--	--

Actividad realizada segundo trimestre:

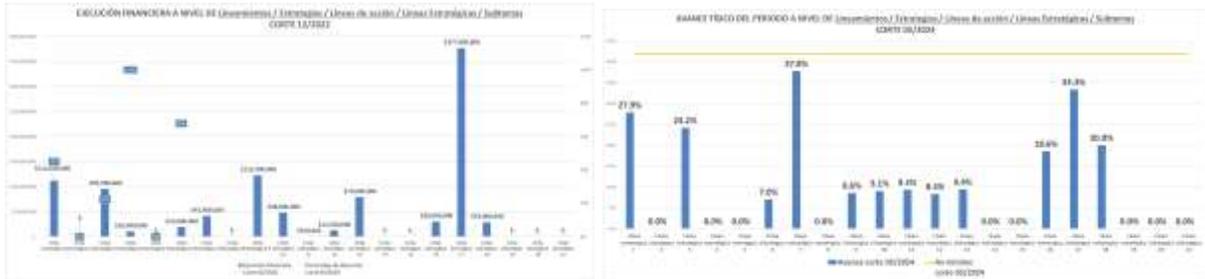
- Se realizaron sesiones del consejo de Cinematografía.
- Se realizaron mesas participación de Torneo.
- Se realizaron mesas de participación del Joropodromo.
- Se realizó sesión de Consejo de Departamental de Cultura.



	INFORME			
	CÓDIGO: DE-SIPG-F-05	VERSIÓN: 01	FECHA: 02-05-2019	PÁGINA: 24 DE 46

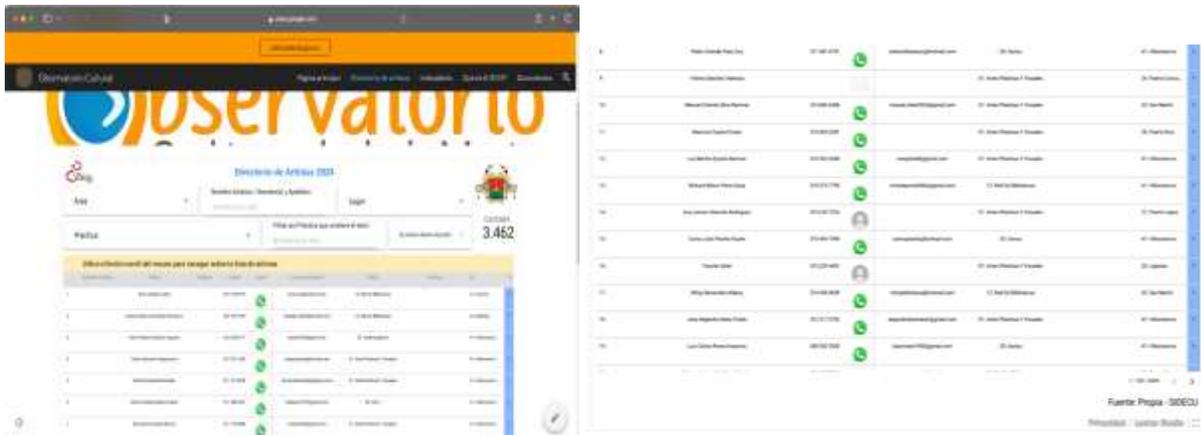
24. Documentos de lineamientos técnicos realizados	Realizar seguimiento y evaluación de la Política Pública Cultural del departamento del Meta.	Realizar seguimiento y evaluación de la Política Pública Cultural del departamento del Meta y planes estratégicos del sector
--	--	--

Actividad realizada segundo trimestre: Se diligenció matriz de seguimiento e implementación de Política Pública de Cultura- reporte Departamento Administrativo de Planeación Departamental.



25. Reportes disponibles con los datos sectoriales	Crear y poner en marcha un Observatorio Cultural del Meta, que arroje información sobre el estado, desarrollo y prospectiva del sector.	Generar reportes y acciones de información sobre el estado, desarrollo y prospectiva del sector.
--	---	--

Actividad realizada segundo trimestre: UCC- proceso investigación. Página web actualizada con reportes del observatorio. Mejora generación certificado SIDECU. En actualización instrumento de captura de información.



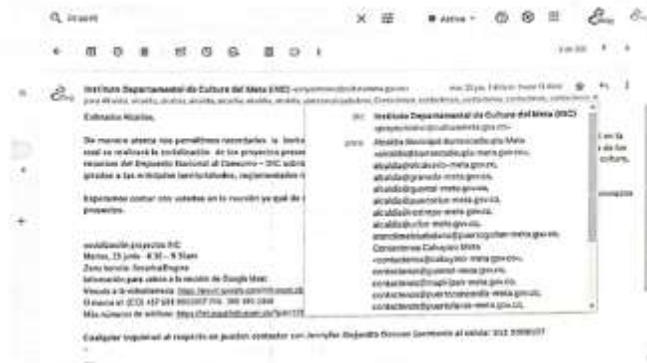
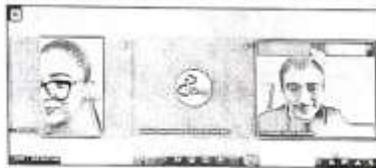
26. Entidades territoriales asesoradas en gestión cultural	Prestar asistencia a 29 entes territoriales en gestión y seguimiento a los proyectos de patrimonio y de personas con discapacidad, para ser cofinanciados con recursos de Impuesto Nacional al Consumo -INC- a la telefonía móvil.	Prestar asistencia y seguimiento a entes territoriales en gestión y seguimiento a los proyectos de patrimonio y de personas con discapacidad, para ser cofinanciados con recursos de Impuesto Nacional al Consumo -INC- a la telefonía móvil.
--	--	---

Actividad realizada segundo trimestre:

- Se programó reunión para socialización de proyectos de INC con las Alcaldías.
- Se ha venido realizando seguimiento a los convenios vigentes con los municipios.



Acceso: Registro fotográfico de la reunión virtual por parte del Ministerio de Cultura.



Centros culturales adecuados	Gestionar la realización de 3 obras de infraestructura cultural para el desarrollo de procesos de formación, creación y circulación de bienes y servicios culturales, así como de prestación de servicios bibliotecarios para las comunidades metenses.	Gestionar acciones para el mejoramiento de infraestructura cultural para el desarrollo de procesos de las artes, culturas y saberes.
------------------------------	---	--

Se reprograma actividades para el III trimestre del año 2024.

Centros musicales dotados	Dotar con instrumentos musicales y elementos de mantenimiento a 45 espacios e instalaciones de circulación y formación musicales.	Generar acciones para fortalecer dotaciones de instrumentos musicales y elementos de mantenimiento a espacios e instalaciones de circulación y formación musicales.
---------------------------	---	---

Se reprograma actividades para el III trimestre del año 2024.

NOMBRE PROYECTO: DIVULGACIÓN Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL DEPARTAMENTO DEL META

BPIN: 2023005500174

27. Actividades culturales realizadas en Museos del Ministerio de Cultura	Implementar 8 programaciones culturales para fortalecer el Museo Arqueológico de la cultura Guayupe de Puerto Santander, municipio de Fuente de Oro.	Apojar la agenda cultural del Museo Guayupe, que fortalezca la circulación de las exposiciones.
---	--	---

Actividad realizada segundo trimestre:

	INFORME			
	CÓDIGO: DE-SIPG-F-05	VERSIÓN: 01	FECHA: 02-05-2019	PÁGINA: 26 DE 46

- Jornada cultural en el Museo Guayupe ubicado en la Vereda Puerto Santander de Fuentedeoro, con la participación del ICANH, estudiantes realizaron visita guiada donde aprendieron sobre la riqueza arqueológica de este lugar y participaron en un taller de Conservación Preventiva de bienes arqueológicos en el cual se realizaron acciones de limpieza a una parte de la colección.
- Conversatorio en el Museo Guayupe de Oro, donde se habló y resaltó la importancia de las investigaciones arqueológicas en los Llanos Orientales.



28. Procesos de salvaguardia efectiva del patrimonio inmaterial realizados	de Realizar 7 Planes Especiales de Salvaguardia -PES- del Departamento y otras tradiciones y manifestaciones autóctonas, la cultura del río y las culturas indígenas y afro, así como investigaciones para la construcción de memoria histórica en los entes territorio	Fortalecer la implementación de acciones de implementación de lineamientos estratégicos contenidos en documentos técnicos para la salvaguardia, promoción, preservación, valoración e identificación de patrimonio inmaterial
--	---	---

Actividad realizada segundo trimestre:

- Taller de cocinas tradicionales en el Aeropuerto Vanguardia. Divulgación y fomento de preparaciones sanmartineras.
- Taller teórico práctico de cocinas tradicionales: puntales llaneros, en el colegio Cooperativo de Villavicencio. En esta oportunidad se entregaron 400 puntales llaneros.
- Diálogo de saberes acerca de las cocinas tradicionales de Acacias. Taller Teórico-Práctico de cocinas tradicionales.
- Taller de cocinas tradicionales con estudiantes del Sistema Penal de Responsabilidad para Adolescentes (SRPA). En esta oportunidad se les enseñó a realizar puntales llaneros a 30 estudiantes.
- Taller de cocinas tradicionales en el Colegio Cofrem de San Martín de los Llanos. En esta oportunidad, se entregaron 250 amasijos sanmartineros a los estudiantes de la institución.

	INFORME			
	CÓDIGO: DE-SIPG-F-05	VERSIÓN: 01	FECHA: 02-05-2019	PÁGINA: 27 DE 46

- Celebración día de la Mamá, articulación con el Centro Comercial Villcentro. Divulgación de los de amasijos sanmartineros, entrega de 1000 muestras de preparaciones llaneras.
- Taller de cocinas tradicionales con habitantes de San Martín de los Llanos. En esta oportunidad, la actividad se articuló con el CANAL 13.
- Taller de Cocinas organizado por Fundetec, se realizaron 400 preparaciones que posteriormente fueron entregadas al Hogar Geriátrico Divino Niño Jesús. Este evento no solo destacó las habilidades culinarias de los participantes, sino que también reflejó un profundo compromiso con la comunidad, proporcionando alimentos nutritivos y deliciosos a los residentes del hogar geriátrico.
- En Piedra Gorda, Lejanías, se llevó a cabo un taller de cocinas tradicionales. En esta ocasión, dos cocineros tradicionales impartieron un taller práctico a 40 asistentes, compartiendo sus conocimientos y técnicas culinarias. Los participantes tuvieron la oportunidad de aprender y degustar platos emblemáticos, fomentando así la preservación y difusión de nuestra rica tradición gastronómica.
- Taller de cocinas tradicionales en Restrepo, Meta. En esta ocasión, dos cocineros tradicionales impartieron un taller práctico a 40 asistentes, compartiendo sus conocimientos y técnicas culinarias.
- Colegio San Francisco de Asís, taller teórico-práctico de cocinas tradicionales.
- Taller teórico-práctico: preparación de hayacas; con estudiantes del colegio Antonio de Padua (Barrio San Antonio y la Reliquia). Entrega de las preparaciones al comité del adulto mayor.
- Taller de emprendimiento y cocinas tradicionales con jóvenes en proceso de restitución de derechos (Montes de Horeb, Villavicencio).
- Día de la Llaneridad, en convenio con el Centro Comercial ÚNICO (Villavicencio). Entrega de 700 puntales Llaneros.
- Se realizó un taller y conversatorio sobre llaneridad en la ESAP, donde se destacaron las cocinas tradicionales, incluyendo la preparación de hayacas. Este evento combinó el intercambio de conocimientos culturales con la degustación de platos típicos, ofreciendo a los participantes una inmersión completa en las tradiciones llaneras.
- Participa en el Festival de Cocinas Tradicionales del Ariari, donde celebraremos la rica gastronomía de Fuentedeoro, Lejanías y Granada. Este evento tendrá lugar en Granada y se integrará con el mercado campesino local, ofreciendo una experiencia culinaria auténtica y enriquecedora.
- Encuentro con familiares de Víctimas en El Castillo, Meta. Exposición Plan Especial de Salvaguardia. Entrega de 450 refrigerios llaneros.
- Taller Teórico-Práctico con Estudiantes Indígenas del Colegio Alfonso López Pumarejo.
- Conversatorio de cocinas tradicionales con FUNDETEC (Villavicencio).
- Presentación de cocinas tradicionales en el marco del segundo Festival Cultural y Ambiental de Cacay, Lejanías. Se realizó un taller de cocinas tradicionales campesinas.

	INFORME			
	CÓDIGO: DE-SIPG-F-05	VERSIÓN: 01	FECHA: 02-05-2019	PÁGINA: 28 DE 46

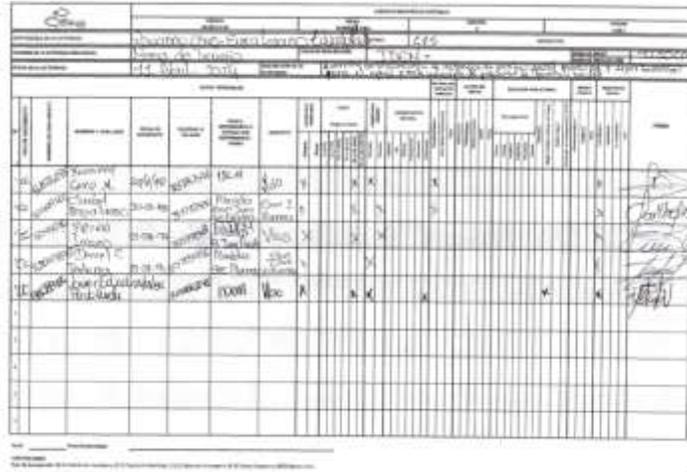
- Celebra el Día del Estudiante participando en nuestro taller de cocina tradicional en el Colegio Francisco José de Caldas. Este evento está diseñado para honrar a nuestros estudiantes y enriquecer su conocimiento de la gastronomía local a través de una experiencia práctica y educativa.
- Encuentro de cocineros tradicionales de Guamal, Meta.
- Encuentro con cocineros tradicionales de Castilla la Nueva.
- Celebración del día del padre adulto mayor en el geriátrico Divino Niño de la ciudad de Villavicencio.
- Taller de cocinas tradicionales con los consejeros de cultura.
- El Tarimón, ha llevado una experiencia enriquecedora a la Fundación Manos Amigas. Los niños con capacidades diversas participaron en un taller de elaboración de amasijos sanmartineros, fortaleciendo así la línea de emprendimientos productivos.
- Taller de cocinas tradicionales en el colegio German Arciniegas. Conversatorio de cocinas tradicionales y muestra en vivo.



29. Capacitaciones realizadas	Realizar 7 capacitaciones y acciones pedagógicas y lúdicas, que permitan la creación y operatividad del Programa de Vigías del Patrimonio Cultural en el Departamento.	Generar acciones para el fortalecimiento de la gestión de grupos de Vigías del patrimonio.
-------------------------------	--	--

Actividad realizada segundo trimestre: Se realizaron capacitaciones a los grupos de Vigías del Patrimonio Cultural en el Departamento.

- Se brindó acompañamiento y orientación a Grupos de Vigías del Patrimonio



30. Museos construidos	Gestionar la creación del Museo del Meta, para fortalecer la herencia cultural del Meta y formar públicos en producción contemporánea.	Gestionar acciones de promoción y visibilización de espacios museales
------------------------	--	---

Actividad realizada segundo trimestre: Se realizó actualización de piezas de divulgación y promoción del patrimonio arqueológico del Meta, en el micrositio del museo Guayupe.

- Se creó el micrositio web, del museo Eduardo Carranza en patrimonio para complementar información histórica.
- Se realizaron charlas y visitas guiadas a las diferentes instituciones educativas del municipio de San Martín.
- Tarde Cine en familia en el Museo Meta, con la película "El Libro de la Vida".
- Diseño de piezas gráficas para la divulgación y promoción de los espacios museales del departamento del Meta.
- Se realizaron contenidos digitales para la promoción y divulgación del patrimonio y el museo Meta.

ACTA No. 03 DE 2024

FECHA DE REUNIÓN:	16 de Mayo de 2024
LUGAR DE REUNIÓN:	Reunión presencial Sede Principal Instituto
HORA DE INICIO:	10:00 a.m.
HORA FINAL:	11:30 a.m.
CONVOCA:	Gabriel Durán – Fabian Durán
DEPENDENCIA:	Patrimonio
OBJETIVO DE LA REUNIÓN Y/O TEMAS A TRATAR:	Ajuste socialización y caracterización SÍDECU ejemplar Municipio Puerto Gaitán. Se tiene en cuenta observaciones como la inclusión de géneros
DESARROLLO DE LA REUNIÓN:	Se socializa SÍDECU y explica la plataforma y usos, se añaden géneros musicales como Calypso, Cumbia Bitles, Rocksteady, Ska. Se comparte link vigente de SÍDECU para su conocimiento. Indicadores nuevos Cantidad de integrantes por agrupación u orquesta
	

31. Planes de conservación ejecutados	Ejecutar 3 Planes Especiales de Manejo y Protección -PEMP- y de patrimonio arqueológico del Departamento.	Gestionar acciones para la protección patrimonial asociada a los Planes Especiales de Manejo y Protección -PEMP- y de patrimonio arqueológico PMA del Departamento.
---------------------------------------	---	---

Actividad realizada segundo trimestre: Reconstrucción del Archivo de la Memoria de El Castillo, Meta. Ejercicio de restauración, ubicación de un espacio físico; así como consolidación de documentos. Este archivo está ubicado en el Parque Central del Municipio. Se tiene proyectada la entrega para el III trimestre del año.



32. Planes de conservación ejecutados	Ejecutar 3 Planes Especiales de Manejo y Protección -PEMP- y de patrimonio arqueológico del Departamento.	Gestionar acciones para la protección patrimonial asociada a los Planes Especiales de Manejo y Protección -PEMP- y de patrimonio arqueológico PMA del Departamento.
---------------------------------------	---	---

	INFORME			
	CÓDIGO: DE-SIPG-F-05	VERSIÓN: 01	FECHA: 02-05-2019	PÁGINA: 31 DE 46

Actividad realizada segundo trimestre

- Visita de asistencia, capacitación y divulgación de PMA de MESETAS, FUENTEDEORO, PUERTO LLERAS, PUERTO CONCORDIA, LEJANIAS Y RESTREPO. Acompañada ICANH.
- Se realizaron labores de restauración arqueológica, promoción de espacios y lugares de hallazgos arqueológicos.



Visita al municipio de Lejanías, en compañía de ICANH, donde se realizó una jornada de socialización mediante un Taller de Medidas de Conservación y Mantenimiento en el Plan del Manejo Arqueológico.

Cumplimiento programado II trimestre: **88%**

2. Plan Institucional de Archivo – PINAR.

ASPECTOS CRITICOS	ACTIVIDADES	META O PRODUCTO	FECHA INICIO	FECHA FINAL	RESPONSABLE	ENE-MAR	Evidenci ^{as}	
Gestionar una bodega que cumpla con las condiciones de infraestructura para el almacenamiento de archivo del Instituto.	Proyectar Oficio de solicitud de bodega para archivo.	Disponer de un lugar adecuado que disponga de las condiciones de seguridad de la normativas establecidas en el acuerdo 08 del 2014 artículo 3°	01/30/2024	03/31/2024	T. Operativo en Archivo		Un oficio con radicado 410 del/23/04/2024	
	Aprobación a de bodega para archivo		04/01/2024	12/31/2024	Ordenador del gasto.		0	
	Ubicación de la documentación en la bodega de acuerdo a las TRD		Una vez se disponga de la bodega para el archivo			T. Operativo en Archivo		0
	Vigilar y conservar la documentación del IDCM.		Inspección trimestres estado de carpetas archivo.			T. Operativo en Archivo		0

	INFORME			
	CÓDIGO: DE-SIPG-F-05	VERSIÓN: 01	FECHA: 02-05-2019	PÁGINA: 32 DE 46

Elaborar el inventario documental del archivo de gestión de los años 2018, 2019 y 2023 de la entidad, mediante el formato único de inventario documental en el formato GIC-PD-F-04	Elaborar y socializar cronograma de transferencia documental 2022.	socializada a los funcionarios de forma física y mediante correo institucional el cronograma transferencia documental.	02/02/2024	03/30/2024	T. Operativo en Archivo	Se realizó cronograma de transferencias documentales	Una circular 003 del 13 de Marzo 2024 socializada mediante correos institucionales
	Asesorar en organización, foliación, rotulación e inventario documental del archivo de gestión, cada vez que se requiera al personal responsable del proceso.	Acta de visita de asesoría GIC-PD-F-06 diligenciada, con el respectivo funcionario o contratista plasmando compromisos.	Cuando se requiera.		T. Operativo en Archivo	Se brindó una asesoría a los diferentes contratistas en organización de documentos contractuales del 2024.	Un acta de visita diligenciada en el formato GIC-PD-F-06
	Seguimiento a las actividades realizadas al proceso por personal de apoyo en caso de disposiciones de este.	Acta de visita de asesoría GIC-PD-F-06 diligenciada. A los procesos que forman parte del mapa de proceso del instituto.	Cuando se requiera.		T. Operativo en Archivo	No se adelantado proceso de organización, rotulación e inventario documental 2018 y 2019. por falta de apoyos en gestión documental.	0
	Supervisar la elaboración del Inventario único documental diligenciado y firmado por cada responsable del proceso o lo elaborados por el personal de apoyo en caso de dispones de este.	Acta de entrega transferencia Documental en el formato GIC-PD-F-05 de acuerdo al cronograma de transferencia documental.	Cuando se requiera.		T. Operativo en Archivo	No se adelantó proceso por falta de apoyos en gestión documental.	0
se debe realizar la organización técnica y física de los documentos de los años anteriores represados en el archivo de central.	Realizar dos mesas de trabajo con el personal de apoyo y designar tareas durante el año 2024	Documentación organizada e inventario documental de la misma.	15/03/2024	29/12/2024	Subdirector General	No se adelantó proceso por falta de apoyos en gestión documental.	0
					T. Operativo en Archivo y personal de apoyo	No se adelantó proceso por falta de apoyos en gestión documental.	0
Fortalecer las competencias relacionadas con la gestión documental de los funcionarios públicos y colaboradores del Instituto.	Una Capacitación por semestre anual a todos los funcionarios sobre temas archivísticos	Personal de planta con conocimiento en instrumentos archivísticos	31/05/2024	30/11/2024	Subdirector General y T. Operativo en Archivo.	Se encuentra en proceso de solicitud de capacitación en	0

	INFORME			
	CÓDIGO: DE-SIPG-F-05	VERSIÓN: 01	FECHA: 02-05-2019	PÁGINA: 33 DE 46

						instrumentos archivísticos	
Elaborar el Banco Terminológico de los tipos documentales, series y subseries del Instituto.	Elaboración del banco terminológico de series subseries y tipos documentales.	Dispones de un documento de terminología aprobado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño y publicado en la página web.	01/02/2024	30/12/2024	Subdirector General y T. Operativo en Archivo	Se encuentra en proceso de elaboración del documento.	0

Observaciones: Para el primer trimestre de la vigencia 2024, el Plan Institucional de Archivo (PINAR), priorizo 3 meta de las 12 programada, a la cual se le dio cumplimiento mediante como se constató en las evidencias enviadas por la técnica archivística del instituto.

Oficio de solicitud de bodega



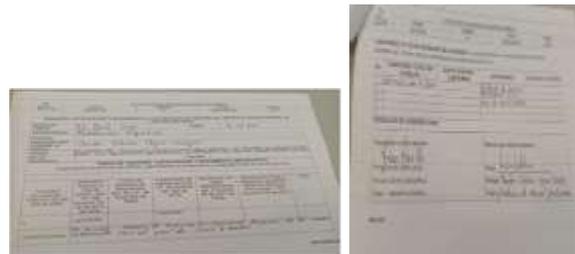
Circular de transferencia documental



socializacion de circular por correos institucionales



Acta de asesoría de organización de documentos de archivos



FORMATO ÚNICO DE INVENTARIO DOCUMENTAL (FUID)														
UNIDAD REMITENTE		UNIDAD PRODUCTORA		CÓDIGO		VERSIÓN		FECHA		PÁGINA		REGISTRO DE ENTRADA		
UNIDAD REMITENTE: SUBDIRECCIÓN GENERAL														
NÚMERO DE ORDEN	CÓDIGO DE SERIE	NOMBRE DE SERIE, SUBSERIE O ASUNTOS	TIPO DOCUMENTAL	FECHAS EXTREMAS			UNIDAD DE CONSERVACIÓN		NÚMERO DE FOLIOS	SOPORTE	FRECUENCIA DE CONSULTA	OBSERVACIONES		
				M	D	A	M	D	A	Caja	Carpeta			
1	200-09-05	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS APOYO A LA GESTION N 105	RODAS LAVADO JUAN SEBASTIAN	2	22	2023	6	16	2023	22	1/2	1-223	PAPEL	TRES CDS
146	200-09-05	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS APOYO A LA GESTION N 105	RODAS LAVADO JUAN SEBASTIAN	6	24	2023	9	27	2023	22	2/2	224-407	PAPEL	UN CDS
147	200-09-05	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS APOYO A LA GESTION N 108	BARRERO LOPEZ CARLOS ALBERTO	2	22	2023	7	7	2023	22	1/2	1-210	PAPEL	
148	200-09-05	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS APOYO A LA GESTION N 108	BARRERO LOPEZ CARLOS ALBERTO	7	17	2023	9	29	2023	22	2/2	211-279	PAPEL	DOS CDS
149	200-09-05	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS APOYO A LA GESTION N 107	DELGADO PINTOR ELIANA MARCELA	2	22	2023	6	23	2023	22	1/2	1-302	PAPEL	UN CDS
150	200-09-05	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS APOYO A LA GESTION N 107	DELGADO PINTOR ELIANA MARCELA	6	24	2023	10	25	2023	22	2/2	203-578	PAPEL	

FORMATO ÚNICO DE INVENTARIO DOCUMENTAL (FUID)														
UNIDAD REMITENTE		UNIDAD PRODUCTORA		CÓDIGO		VERSIÓN		FECHA		PÁGINA		REGISTRO DE ENTRADA		
UNIDAD REMITENTE: SUBDIRECCIÓN GENERAL														
NÚMERO DE ORDEN	CÓDIGO DE SERIE	NOMBRE DE SERIE, SUBSERIE O ASUNTOS	TIPO DOCUMENTAL	FECHAS EXTREMAS			UNIDAD DE CONSERVACIÓN		NÚMERO DE FOLIOS	SOPORTE	FRECUENCIA DE CONSULTA	OBSERVACIONES		
				M	D	A	M	D	A	Caja	Carpeta			
44	200-09-05	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS APOYO A LA GESTION N 105	RODAS LAVADO JUAN SEBASTIAN	2	22	2023	6	16	2023	22	1/2	1-223	PAPEL	TRES CDS
44	200-09-05	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS APOYO A LA GESTION N 105	RODAS LAVADO JUAN SEBASTIAN	6	24	2023	9	27	2023	22	2/2	224-407	PAPEL	UN CDS
44	200-09-05	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS APOYO A LA GESTION N 108	BARRERO LOPEZ CARLOS ALBERTO	2	22	2023	7	7	2023	22	1/2	1-210	PAPEL	
44	200-09-05	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS APOYO A LA GESTION N 108	BARRERO LOPEZ CARLOS ALBERTO	7	17	2023	9	29	2023	22	2/2	211-279	PAPEL	DOS CDS
44	200-09-05	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS APOYO A LA GESTION N 107	DELGADO PINTOR ELIANA MARCELA	2	22	2023	6	23	2023	22	1/2	1-302	PAPEL	UN CDS
44	200-09-05	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS APOYO A LA GESTION N 107	DELGADO PINTOR ELIANA MARCELA	6	24	2023	10	25	2023	22	2/2	203-578	PAPEL	

FORMATO ÚNICO DE INVENTARIO DOCUMENTAL (FUID)														
UNIDAD REMITENTE		UNIDAD PRODUCTORA		CÓDIGO		VERSIÓN		FECHA		PÁGINA		REGISTRO DE ENTRADA		
UNIDAD REMITENTE: SUBDIRECCIÓN GENERAL														
UNIDAD PRODUCTORA: JURIDICA														
OBJETO: TRANSFERENCIAS PRIMARIAS														
NÚMERO DE ORDEN	CÓDIGO DE SERIE	NOMBRE DE SERIE, SUBSERIE O ASUNTOS	TIPO DOCUMENTAL	FECHAS EXTREMAS			UNIDAD DE CONSERVACIÓN		NÚMERO DE FOLIOS	SOPORTE	FRECUENCIA DE CONSULTA	OBSERVACIONES		
				M	D	A	M	D						A
145	200-09-05	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS APOYO A LA GESTION N 105	RODAS LAVADO JUAN SEBASTIAN	2	22	2023	6	16	2023	22	1/2	1-223	PAPEL	TRES CDS
146	200-09-05	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS APOYO A LA GESTION N 105	RODAS LAVADO JUAN SEBASTIAN	6	24	2023	9	27	2023	22	2/2	224-407	PAPEL	UN CDS
147	200-09-05	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS APOYO A LA GESTION N 108	BARRERO LOPEZ CARLOS ALBERTO	2	22	2023	7	7	2023	22	1/2	1-210	PAPEL	
148	200-09-05	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS APOYO A LA GESTION N 108	BARRERO LOPEZ CARLOS ALBERTO	7	17	2023	9	29	2023	22	2/2	211-279	PAPEL	DOS CDS
149	200-09-05	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS APOYO A LA GESTION N 107	DELGADO PINTOR ELIANA MARCELA	2	22	2023	6	23	2023	22	1/2	1-302	PAPEL	UN CDS
150	200-09-05	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS APOYO A LA GESTION N 107	DELGADO PINTOR ELIANA MARCELA	6	24	2023	10	25	2023	22	2/2	203-578	PAPEL	

Cumplimiento programado II trimestre: 100%

3. Plan Anual de adquisiciones.

Se evidencia la publicación del PAA en el link <https://community.secop.gov.co/Public/App/AnnualPurchasingPlanEditPublicView?id=399007> del SECOP II con sus respectivas actualizaciones, a 30/06/2023 se observa que el plan va en su versión 89 a 33 de junio 2024

	INFORME			
	CÓDIGO: DE-SIPG-F-05	VERSIÓN: 01	FECHA: 02-05-2019	PÁGINA: 35 DE 46

Buscar por Plan anual de actividades.

Buscar

Año	Código de actividad	Actividad	Valor total del PMA	Verano	Fecha de aprobación	Estado de ejecución	Estado
2019	11012304	Plan anual de actividades	11.288.814.812 COP	00	22/01/2019	Plan anual de actividades	Publicado
2018	00110201	Plan anual de actividades	31.332.418.975 COP	01	08/11/2018	Plan anual de actividades	Publicado
2017	11012302	Plan anual de actividades	232.388.385.485 COP	00	07/10/2017	Plan anual de actividades	Publicado
2017	10101201	Plan anual de actividades	88.927.111.288 COP	00	20/10/2017	Plan anual de actividades	Publicado

Cumplimiento programado I trimestre: 100%

4. Plan Anual de Vacantes.

ACTIVIDAD	OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	PRODUCTO	AREA ENCARGADA	FECHA DE EJECUCION
Identificar las necesidades de la planta de personal de cada área del instituto de Departamental de Cultura y actualizar cada vez que ocurran cambios en la provisión de vacantes o se generen nuevas vacantes definitivas o temporales.	Optimizar el trabajo y buen funcionamiento del IDCM.	Lista de vacantes en formato, con funciones.	Responsable de Talento Humano	CUANDO SE REQUIERA.
Elaborar informe donde se encuentre la situación actual de retiro de los servidores de plantas.	proporcionar la información necesaria a los colaboradores.	Boletín informativo	Responsable de Talento Humano	CUANDO SE REQUIERA.
Ingresar, gestionar y actualizar las novedades de personal en el SIGEP 2 - Sistema de Información y Gestión del Empleo Público.	Mantener actualizada la información para el requerimiento necesario.	Reporte del SIGEP 2	Responsable de Talento Humano	CUANDO SE REQUIERA.

El Plan Anual de Vacantes, priorizo para la vigencia 2024 cinco (3) actividades, las cuales se ejecutan al momento de generada la necesidad.

Cumplimiento programado I trimestre: N/A

5. Plan de Previsión de Recursos Humanos

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ACTIDADES	PRODUCTO META	RESPONSABLE	FECHA DE EJECUCIÓN
El objetivo estratégico del Plan de Recurso Humanos del Instituto Departamental de busca actualizar y consolidar la información de los cargos vacantes de la Entidad.	1 Recepcionar información de cambios en la planta de personal cada vez que se modifique estructuralmente y se generen novedades	Registro en formato	Responsable de Talento Humane	Cuando se requiera
	2 Aplicar el Procedimiento de Vinculación de Carrera Administrativa de acuerdo a la disponibilidad de la planta	Aplicación de los procedimientos establecidos para vinculación por el IDCM.	Responsable de Talento Humane	Cuando se requiera

	INFORME			
	CÓDIGO: DE-SIPG-F-05	VERSIÓN: 01	FECHA: 02-05-2019	PÁGINA: 36 DE 46

	3	Generar estimación de los costos de personal y aseguramiento de su financiación en El presupuesto 2024	Disponibilidad presupuestal	Responsable de Talento Humane	Anual
	4	Analizar la vacante de personal para determinar su cubrimiento, definiendo si es de carácter temporal o definitiva, de acuerdo al tipo de novedad que la genera.	Registro en formato	Responsable de Talento Humane	Cuando se requiera
	5	Seguimiento al estado del proceso de selección el cual es llevado CNSC Comisión Nacional de Servicio Civil.	Correo u Oficio	Responsable de Talento Humane	Bimensual

El Plan Estratégico de previsión del recurso humano, priorizo para la vigencia 2024 cinco (5) actividades, de las cuales tres (3) se ejecutan al momento de generada la necesidad, una (1) de ejecución anual y una (1) de ejecución bimensual.

1. Durante el segundo trimestre de 2024, no se presentaron cambios en la planta de personal.
2. Durante el segundo trimestre de 2024, no se presentaron cambios en la planta de personal.
3. La subdirección general, el jefe de la oficina de control Interno, Asistieron segundo ENCUENTRO MACRORREGIONAL CNSC: "El poder de la Meritocracia en el territorio", para conocer los avances del proceso que lleva e instituto ante la cnscc

Cumplimiento programado II trimestre: 100%

6. Plan Estratégico de Talento Humano

ACTIVIDAD		PRODUCTO O META	RESPONSABLE DE TALENTO HUMANO	FECHA PROGRAMADA
1	Revisión y actualización de las hojas de vida ley 190 de 1995 con su respectiva lista de chequeo del IDCM.	Cumplimiento de los requisitos establecidos en el Manual de funciones de la entidad.	Responsable de Talento Humano	Primer semestre
2	Activación y seguimiento de los comités que exige la normatividad vigente.	Actas e informes de seguimiento, donde se evidencie el funcionamiento de los mismos.	Responsable de Talento Humano	Primer semestre

	INFORME			
	CÓDIGO: DE-SIPG-F-05	VERSIÓN: 01	FECHA: 02-05-2019	PÁGINA: 37 DE 46

3	Indagar, revisar y si es pertinente actualizar el procedimiento de ingreso, permanencia y retiro, documentado.	procedimiento de ingreso, permanencia y retiro.	Responsable de Talento Humano	Primer semestre
4	Recepcionar, consolidar y efectuar seguimiento a las evaluaciones de desempeño de los servidores públicos a cargo del IDCN.	Informe de evaluación.	Responsable de Talento Humano	Primer semestre
7	Brindar apoyo socio laboral y emocional a las personas que se desvinculan por pensión, por reestructuración o por finalización del nombramiento en provisionalidad, de manera que se facilite enfrentar el cambio.	Implementar actividades para la desvinculación, con el fin de fortalecer habilidades que les permita adaptarse y afrontar la nueva etapa de su vida de manera positiva, reduciendo los cambios negativos que experimentan en la llegada al retiro	Responsable de Talento Humano	Cuando se requiera
8	Cumplimiento del decreto 2011 de 2017 relacionado con el porcentaje de vinculación de personas con discapacidad en la planta de empleos de la entidad.	Verificar cumplimiento del decreto 2011 de 2017 relacionado con de vinculación de personas con discapacidad.	Responsable de Talento Humano	Cuando se requiera

El Plan Estratégico de Talento Humano de recurso humano, priorizo para la vigencia 2024, ocho (8) actividades, de las cuales cuatro (4) se ejecutarán durante el primer semestre, dos (2) al momento de generada la necesidad.

1. El cumplimiento de las actividades 1, 2, 3 y 4, queda pendiente para realizar el segundo trimestre.
2. Se evidencia el cumplimiento de esta actividad mediante los diferentes informes que hace entrega la oficina de Talento Humano.
3. A la fecha el IDCM no ha recibido solicitud de retiro en ninguna de las modalidades descritas en la actividad 7.
4. No se evidencio información de la actividad 8.

Cumplimiento programado II trimestre: 100%

7. Plan Institucional de capacitación

	ACTIVIDAD Y/O CAPACITACION	OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	AREA ENCARGADA	FECHA DE EJECUCION
3	Servicio y Empatía Al Cliente	Proporcionar mecanismos de atención eficaces.	Responsable de Talento Humano	Abril de 2024
5	Protocolo y Organización de Eventos	Generar conocimientos en pro de la misionalidad del IDCM	Responsable de Talento Humana	Mayo del 2024
6	Dirección y Gestión Cultural	Obtener formación que vaya en armonía con la misionalidad de la Institución.	Responsable de Talento Humano	Abril del 2024
7	Liderazgo y/o Manejo de Estrés	Proporcionar Herramientas que ayuden a los colaboradores abordar sus habilidades y falencias.	Responsable de Talento Humano	Junio del 2024

	INFORME			
	CÓDIGO: DE-SIPG-F-05	VERSIÓN: 01	FECHA: 02-05-2019	PÁGINA: 38 DE 46

8	Trabajo en equipo	Generar buenas conductas que faciliten los procesos Misionales del IDCM	Responsable de Talento Humano	Abril de 2024
9	Primeros Auxilios	Adquirir herramientas que ayuden a la formación personal y colectiva.	Responsable de Talento Humano - SST	Junio del 2024
14	Estrategias de Evaluación de Desempeoro	Desarrollar prácticas de mejora continua.	Responsable de Talento Humano	Junio del 2024 y Noviembre del 2024

El Plan anual de Capacitaciones, priorizo para la vigencia 2024, veintiún (21) actividades, de las cuales, siete (7) se ejecutaron durante el segundo trimestre.

Ni la primera ni la segunda línea de defensa presentaron avances al cumplimiento de las 21 actividades programadas para el segundo trimestre de 2024. Esta oficina evidencio el cumplimiento de las siguientes actividades.

Cumplimiento programado I trimestre: 0%

8. Plan de incentivos institucionales

DIMENSION	ACTIVIDAD	FECHA DE EJECUCION	AREA ENCARGADA
Clima Laboral	1. Celebración del día de cumpleaños de los funcionarios. 2. Celebración del día de la Mujer. 3. Celebración del día del Hombre. 4. Celebración del día de la secretaria. 5. Celebración del Día de la Madre. 6. Celebración del día del Padre. 7. Celebración del día del Servidor Público. 8. Compensación del tiempo para descansar en Semana Santa. 9. Compensación del tiempo para descansar en diciembre. 10. Realización de la Novena Navideña.	Cuando se requiera Marzo Marzo Abril Mayo Junio Junio Marzo Noviembre Diciembre	Talento Humano
Desvinculación Laboral Asistida	11. Se realizarán talleres a los servidores Públicos.	Cuando se requiera	Talento Humano
Preparación a Los Pre-pensionados Para El Retiro Del Servicio	12. Identificar quienes están próximos a obtener la pensión. 13. Realizar un seguimiento para revisar en qué etapa se encuentra el funcionario y brindar la información necesaria y pertinente para la consecución de su pensión de vejez. 14. Programar actividades y charlas para sensibilizar los funcionarios que están próximos a pensionarse, los documentos y requisitos que deben tener, y las actividades que pueden realizar posterior a su pensión	Primer semestre del 2024 Segundo semestre del año 2024 Segundo semestre del año 2024	Talento Humano
Identificación de La Cultura Organizacional	15. Día de la Llaneridad y Cultura Llanera. 16. Divulgar el código de Integridad de la entidad 17. Día nacional de la cultura, tradición e identidad llanera	Ultimo viernes de cada mes Cada mes 25 de julio del 2024	Talento Humano
Fortalecimiento del Trabajo De Equipo	18. Talleres donde se generen estrategias del reconocimiento, adaptación y buenas prácticas en equipo.	Semestral	Talento Humano

	INFORME			
	CÓDIGO: DE-SIPG-F-05	VERSIÓN: 01	FECHA: 02-05-2019	PÁGINA: 39 DE 46

	19. Charlas y/o Conferencias.		
Programa Artístico, Deportivos y Cultural	20. Desarrollar actividades recreativas, deportivas y/o culturales para que los funcionarios respondan a necesidades de integración, identidad Cultural y pertenencia a las cuales les pueda dedicar y potencializar e integrarse con su grupo familiar y social. 21. Jornadas de bienestar integral para empleados. 22. Alianzas estratégicas con entidades que promuevan participación en espacios de lectura, música, arte, cine, teatro, actividades artísticas en general etc.	Cada trimestre del 2024	Talento Humano
Programas de Recreativo – Deportivo y esparcimiento	23. Torneo de (Bolirana, Mini tejo, Fútbol, Tenis de Mesa, Parchis u otros). 24. Celebración del día de la familia. 25. Caminatas ecológicas. 26. Celebración de Halloween. 27. Eucaristía.	Cada cuatrimestre del 2024 Semestral Semestral Octubre Semestral	Talento Humano
Promoción De Programas De Vivienda	28. Dar a conocer la información acerca de programas de vivienda a todos los funcionarios del Instituto, con el ánimo de incentivar la compra de vivienda propia. 29. Realizar ferias o charlas informativas acerca de la oferta de vivienda, tramites de acceso a línea de crédito y subsidios, ofrecidos por las diferentes entidades.	En el año 2024	Talento Humano
Sistema De Gestión En Seguridad y Salud En El Trabajo	30. Capacitación SSGT. 31. Rumba terapia (Pausas activas). 32. Gestionar Jornadas de Prevención en salud con ARL, EPS y fondo de Pensiones.	Segundo Semestre- Mensual Segundo semestre	Talento Humano
Plan De Incentivos	33. Reconocimiento al colaborador más destacado de cada dependencia. 34. El servidor público del año 2024. 35. Realización de convenios institucionales con otras entidades que faciliten descuentos o bonos de incentivo a los servidores.	Cada cuatrimestre Diciembre del 2024 Cada semestre	Talento Humano
Programas De Seguridad Social (Promoción y Prevención De La Salud).	36. Capacitaciones en promoción y prevención. 37. Jornada de bienestar en salud integral.	Segundo semestre del 2024	Talento Humano

Ni la primera ni la segunda línea de defensa presentaron avances al cumplimiento de las 21 actividades programadas para el segundo trimestre de 2024. Esta oficina evidencio el cumplimiento de las siguientes actividades.

1. Celebración del día de cumpleaños de los funcionarios: el área de recurso humano con el apoyo del área de presa, el día del cumpleaños del funcionario público y/o contratista publica una pieza graficas de cumpleaños. Así mismo cada dos meses se les celebrara de manera presencial los cumpleaños con un compartir de los cumplimentados de ese periodo.
2. **Día de la Llaneridad y Cultura Llanera.** se continua con la invitación a los a los funcionarios y colaboradores a vestir con prendas representativas a la cultura llanera el último viernes de cada mes.

	INFORME			
	CÓDIGO: DE-SIPG-F-05	VERSIÓN: 01	FECHA: 02-05-2019	PÁGINA: 40 DE 46

3. **Rumba terapia (Pausas activas):** el Instituto Departamental de Cultura del Meta con la coordinación del área de Recurso Humano y el apoyo del funcionario Luis Eduardo Gómez Carvajal, programo jornadas lúdicas para la enseñanza del Joropo, a pesar de los esfuerzos realizados por la dirección del instituto se observó poca adherencia a esta actividad por parte del personal.



Cumplimiento programado I trimestre: 93%

9. Plan de trabajo anual en seguridad y salud en el trabajo.

Ni la primera ni la segunda línea de defensa presentaron avances al cumplimiento de las metas proyectadas para mantener el sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo durante el segundo trimestre de 2024.

Cumplimiento programado I trimestre: 0%

10. Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (PETIC).

El Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (PETIC), está dividido en tres planes así: Plan de Trabajo, Plan de Proyectos TIC y Plan de comunicaciones, en total dentro de los tres planes se priorizaron 27 actividades.

10.1 Plan de trabajo TIC.

Dominios del marco de referencia de arquitectura de TI	Actividades	Producto	Responsable	Tiempo establecido
--	-------------	----------	-------------	--------------------

	INFORME			
	CÓDIGO: DE-SIPG-F-05	VERSIÓN: 01	FECHA: 02-05-2019	PÁGINA: 41 DE 46

1. Gobierno de TI	Publicar el listado de datos abiertos de la entidad a ser publicados en la página web.	Listado de datos abiertos	Dirección, Subdirección General y Operativa, Apoyo de sistemas IDCM	29-06-2024.
2. Sistema de Información	Definir cronograma de mantenimiento de equipos de cómputo de la entidad.	cronograma de mantenimiento preventivo y correctivo.	Subdirección General con el apoyo de sistemas IDCM	30-04-2024.
3. Gestión de Servicios Tecnológicos	Establecer el cronograma de mantenimiento y depuración de la red de datos del IDCM.	cronograma de mantenimiento preventivo.	Subdirección General con el apoyo de sistemas IDCM	30-04-2024.
4. Uso y apropiación de TIC	Realizar capacitación a los funcionarios para mejorar la manipulación de los sistemas de información.	Capacitación a funcionarios en el manejo de servicios tecnológicos.	Apoyo de sistemas IDCM	30-06-2024.

El Plan de trabajo TIC, priorizo para la vigencia 2024, seis (6) actividades, de estas una (1) se priorizo para el primer trimestre.

1. Revisar y actualizar cronograma de realización de Backus y copias de respaldo.

Cumplimiento programado I trimestre: 0%

10.2 Plan de Proyectos TIC.

PLAN DE PROYECTOS DE TIC - IDCM							
PROYECTO	DESCRIPCION	RESPONSABLE	BENEFICIOS	ACTIVIDADES	DURACION	2024	2025
1. Fortalecimiento de la gestión de servicios tecnológicos del IDCM	Gestionar y monitorear los diferentes componentes tecnológicos que cuenta el IDCM	Sub-Dirección General	Manter en vida útil los servicios tecnológicos y gestión de contingencias para la normal operación tecnológica.	Contratación de personal idóneo que realice mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de cómputo, redes de datos, voz, datacenter, mantenimiento de sistema operativo de servidores.	12 meses	X	X
2. Fortalecimiento del área de atención al ciudadano del IDCM	Fortalecer acciones para el uso y aprovechamiento de tecnologías de información y comunicación, así como el cumplimiento de la Política de Gobierno Digital	Sub-Dirección General	Promover el uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones para consolidar un Estado y ciudadanos competitivos, proactivos, e innovadores, que generen valor público en un entorno de confianza digital.	Implementar Sistema Integrado de para la organización de filas en las áreas de Atención al Ciudadano. I Fase (Sistema de Correspondencia)	6 meses	X	X
3. Adquisición de Baterías para el sistema de corriente interrumpida del IDCM - Sede La Vorágine y San Martin	Banco de baterías para UPS	Sub-Dirección General	Garantizar continuidad del trabajo de los usuarios ante ausencia de fluido eléctrico	Adquisición de Baterías	6 meses		
4. Actualización para el Diseño e Implementación del Plan Estratégico de	Acciones para la actualización del PETIC en cumplimiento de la	Sub-Dirección General	Cumplimiento de la normatividad de la política de Gobierno Digital	Contratación de personal idóneo que elabore documentación sobre la Gestión de TI y	10 meses		X

	INFORME			
	CÓDIGO: DE-SIPG-F-05	VERSIÓN: 01	FECHA: 02-05-2019	PÁGINA: 42 DE 46

Tecnologías de Información PETI.	Política de Gobierno Digital.			Arquitectura de TI para el IDCM			
5. Elaboración del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información "MSPI".	Elaboración del MSPI para el IDCM	Sub-Dirección Operativa	Documentación para la toma de acciones para la salvaguarda de toda la información que produce y manipula el IDCM	Contratación de personal idóneo que elabore documentación sobre el MSPI	10 meses	X	
7. Análisis para la transición del Protocolo IPv4 a IPv6	Estudio y diseños para la transición del Protocolo IPv4 a IPv6 de todos los equipos y sistemas de información del IDCM	Sub-Dirección General	Cumplimiento de la normatividad de la política de Gobierno Digital y mejorar la estabilidad y servicio de los equipos y sistemas de información del IDCM	Contratación de personal idóneo que elabore estudio y documentación para que la entidad pueda hacer el cambio de protocolos.	10 meses	X	
10. Adquisición de Sistemas de Vigilancia y Control	Cámaras de vigilancia para las dos (2) sedes del IDCM	Sub-Dirección General	Vigilancia y control de los recursos físicos, mejorar la seguridad de las sedes.	Adquisición de equipos de vigilancia	3 meses	X	
13. Fortalecimiento del Sistema de Gestión Documental	Adquisición de software para la Gestión Documental de IDCM	Sub-Dirección General	Sistema basado en procesos que permita la gestión y trazabilidad de los documentos, ahorrando tiempo y minimizando el error humano en la digitación.	Adquisición de software para la Gestión Documental de IDCM	10 meses	X	
14. Adquisición de Sistemas de Gestión Geográfica (SIG)	Sistema de información para la georreferenciación de actores culturales de todas las áreas artísticas, patrimonio material e inmaterial del departamento	Sub-Dirección General Operativa	Datos y estadísticas para la identificación y observación de la cultura en el departamento del Meta	Adquisición de software "SIG"	6 meses	X	
17. Fortalecimiento a la implementación de Sistema de Información Bibliotecario para las Bibliotecas Públicas que conforman la Red del Meta	Actualización e implementación sistema de información "Koha"	Sub-Dirección Operativa	Proporcionar a las bibliotecas un sistema de información que permita administrar, controlar y gestionar los catálogos de las bibliotecas públicas del Departamento.	Actualización de la implementar Sistema de Información "koha", apoyo de Ingeniero de sistemas, Bibliotecólogo y Catalogador	36 meses	X	X

De estas ocho actividades la primera línea (oficina sistemas) y segunda línea de defensa (oficina de Planeación) no reporto avances, esta oficina evidencio la ejecución de la alguna actividad uno, igualmente este plan no se contabilizará dado que el tiempo de ejecución es abierto y no tiene fecha definida para su ejecución.

Esta oficina evidencio el cumplimiento en las siguientes actividades:

Actividad 1: para el segundo trimestre el Instituto Departamental de Cultura del Meta, contrato personal calificado para brindar soporte técnico en TIC a los funcionarios y/o contratista.

Actividad 2: para el segundo trimestre el Instituto Departamental de Cultura del Meta, hizo uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones, para mantener comunicado a sus usuarios y grupos de interés, es de aclarar que para el segundo trimestre la página web institucional presento fallas en el servicio.



@InsCulturaMeta

Nit. 822002144-3

Cra. 8 # 4:50 Barrio Los Fundadores

San Martin de los Llanos - Colombia

Telefono: (8) 6 716222 Cel. 3123789608

Línea gratuita: 01-8000-95-0101

E-mail: contacto@culturameta.gov.co

www.culturameta.gov.co

	INFORME			
	CÓDIGO: DE-SIPG-F-05	VERSIÓN: 01	FECHA: 02-05-2019	PÁGINA: 43 DE 46

Actividad 5. Pendiente por ejecutar.

Actividad 7. El Instituto Departamental de Cultura del Meta, contrato personal calificado para brindar una evaluación técnica para evaluar el óptimo funcionamiento de las TIC institucional.

Actividad 10. No se ha dado cumplimiento a esta actividad.

Actividad 13. Pendiente por ejecutar.

Actividad 14. Pendiente por ejecutar.

Actividad 17. Se adelantaron actividades de planificación y gestión bibliotecaria, mejorando la prestación de servicios a los usuarios de la red del Meta; acciones que se desarrollaron en los municipios de Guamal, Acacias, Villavicencio, Granada y Restrepo, gestionando acciones relacionadas con KOHA.

Cumplimiento programado I trimestre: 50%

10.3 Plan de Comunicaciones.

ACTIVIDADES PLAN DE COMUNICACIONES					
ITEM	ACTIVIDAD	DIRIGIDO A	PERIODICIDAD	CANAL	RESPONSABLE
1	Publicar el documento de PETIC en el sitio Web de la Entidad	Directivo, Servidor público, Contratistas	Anual	Página Web	Subdirección General
2	Dinamizar las comunicaciones internas por medio del correo electrónico y/o mensajería instantánea para dar a conocer el PETI por medio de infografía o presentación de diapositivas	Directivo, Servidor público, Contratistas	Anual	Correo electrónico y/o /mensajería instantánea	Subdirección General
3	Diseño de infografías y/o presentaciones generales y ejecutivas.	Directivo, Servidor público, Contratistas respectivamente.	Anual	Boletín oficial de comunicaciones internas	Subdirección General
4	Resumen general de avances de los proyectos, planes y programas Vs impacto de en los procedimientos.	Directivo, Servidor público, Contratistas	Anual	Presentación, correo	Subdirección General

El Plan de trabajo TIC, priorizo para la vigencia 2024, cuatro (4) actividades de cumplimiento anual. Para el cumplimiento del plan solo se tendrá en cuenta las actividades 3 y 4.

La Subdirección general, mediante las diferentes circulares informativas dio cumplimiento a la actividad 3.



	INFORME			
	CÓDIGO: DE-SIPG-F-05	VERSIÓN: 01	FECHA: 02-05-2019	PÁGINA: 44 DE 46

Cumplimiento programado II trimestre: **100%**

Mediante correo electrónico la oficina de proyectos dio a conocer los avances presentados con corte 30 de junio de 2024 el plan de trabajo institucional, dando así cumplimiento al punto 4.



Cumplimiento programado II trimestre: **100%**

Cumplimiento programado II trimestre planes TIC: **75%**

11. Plan de Seguridad y Privacidad de la Información.

Meta	Actividad	Fecha
Garantizar la administración, manejo, control, seguridad y privacidad de Creación de usuarios de correo institucional	Creación de usuarios en Pimisis con credenciales de acceso limitadas para garantizar el manejo seguro de la información.	A solicitud de la subdirección general
	Creación de usuarios para el uso de los equipos de cómputo con credenciales de acceso limitadas para garantizar el manejo seguro de la información.	A solicitud de la subdirección general
	Creación de usuarios correo con políticas de acceso y uso	A solicitud de la subdirección general
Difusión de políticas de uso del internet.	Enviar correos electrónicos con las políticas de uso del internet e información de uso de contraseña.	Semestral

El Plan de Seguridad y Privacidad de la Información, lo conforman 4 actividades priorizadas para las vigencias 2024, para el cumplimiento de este plan se tendrán en cuenta solo aquellas actividades que presenten avances.

Mediante correo electrónico del día 14 de junio de 2024, la oficina de Sistemas envió correo dando parámetros y recomendaciones para el buen uso del interne.



Cumplimiento programado I trimestre: **100%**

Conclusiones.

Tabla de resultados

Plan	cumplimiento I trimestre	cumplimiento II trimestre
Plan de Acción Institucional (plan de Trabajo).	68%	88%
Plan Institucional de Archivo – PINAR.	100%	100%
Plan Anual de adquisiciones.	100%	N/A
Plan Anual de Vacantes	100%	N/A
Plan de Previsión de Recursos Humanos	100%	100%
Plan Estratégico de Talento Humano	75%	100%
Plan Institucional de capacitación	67%	0%
Plan de incentivos institucionales	93%	15%
Plan de trabajo anual en seguridad y salud en el trabajo	100%	0%
Plan de Seguridad y Privacidad de la Información.	0%	75%
Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	58%	100%
Total cumplimiento Planes integrados	78.30%	64%

De un total de 38 metas programadas para el segundo trimestre del año 2024, se identifican 32 cumplidas, 4 fueron reprogramadas para el tercer trimestre lo que representa al 11%, la probabilidad que a estas metas no se les dé cumplimiento es alta, lo anterior debido a la entrada en vigencia del nuevo plan de desarrollo departamental y 2 metas sin avance, equivalente al 2%. Lo anterior da un cumplimiento del 64%, que de acuerdo a lo establecido, el nivel de cumplimiento de las actividades en el Plan de Acción es: **MEDIO**.

Los porcentajes del presente informe se elabora tomando como insumo la información suministrada por cada Dependencia según el avance del proyecto y cumplimiento de los panes durante el segundo trimestre el año.

- El informe de Seguimiento al Plan de Acción se realiza De acuerdo con lo establecido en el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011.
- EL cumplimiento y avance total del plan de trabajo es 88% para el segundo trimestre del año 2024.

	INFORME			
	CÓDIGO: DE-SIPG-F-05	VERSIÓN: 01	FECHA: 02-05-2019	PÁGINA: 46 DE 46

- La oficina asesora de Control Interno, tomo una muestra representativa de los enlaces enviados por la oficina de Planeación para evidenciar que las evidencias publicadas en estos enlaces corresponden a lo solicitado en las acciones.
- Los resultados del seguimiento realizado a cada uno de los planes se muestran en la tabla de resultados.
- De la “Tabla resultados”, se observa que los planes de Recurso Humano incluyendo el plan del SST, fueron los de más baja implementación con un cumplimiento del 43%.
- % de cumplimiento: Corresponde al número de metas cumplida sobre el total de meta programadas en el periodo comprendido entre 01 de abril y el 30 de junio.

Recomendaciones

1. Revisar las actividades plasmadas en los planes Recurso Humano incluyendo el plan del SST.
2. Revisar que las evidencias correspondan a los solicitado en la acción.
3. Revisar las metas o planes sin cumplimiento y/o reprogramadas, y establecer las causas y acciones de mejora o correctivas, según corresponda.

Carlos Samuel Rosado Sarabia
Asesor de Control Interno

Copia Digital: Subdirección General.
Subdirección Operativa.

